

Ignacio Manuel Altamirano

*Biografía de
Ignacio Ramírez
«El Nigromante»*



*Edición conmemorativa del Bicentenario
de su natalicio 1818 - 2018*



Ignacio Manuel Altamirano Basilio (Tixtla, Guerrero 1834 - San Remo, Italia 1893). Abogado guerrerense de talla inmensa. Se le recuerda como notable literato, aunque su tarea periodística fue notable. Fue uno de los hombres fundamentales para la construcción de la identidad mexicana.

Participó muy destacadamente como liberal en la revolución de Ayutla contra el santanismo, en la Guerra de Reforma y contra la Intervención Francesa, alcanzó el grado de coronel; como periodista fundó periódicos y revistas (*El Correo de México, El Renacimiento, El Federalista, La Tribuna y La República*). Fue diputado en tres distintos periodos en el Congreso de la Unión, donde destacó por su lucha por la educación primaria gratuita, laica y obligatoria. También se desempeñó como procurador General de la República, fiscal, magistrado y presidente de la Suprema Corte. Fue cónsul en Barcelona y París, la muerte le sorprendió durante una misión diplomática. Fundó el Liceo de Puebla y la Escuela Normal de Profesores de México





*Colección «El jaguar
y la cuetlaxóchitl», 4*

Ignacio Manuel Altamirano

***Biografía de
Ignacio Ramírez
«El Nigromante»***

Presentaciones de

César Camacho

David Cienfuegos Salgado



*Edición conmemorativa del Bicentenario
de su natalicio 1818 - 2018*

Colección «El jaguar y la cuetlaxóchitl», 4

ALTRES COSTA-AMIC EDITORES
UNIVERSIDAD AMERICANA DE ACAPULCO
MÉXICO, 2018

© 2018, Derechos reservados por el autor.

Coordinación general de la

Colección «El jaguar y la cuetlaxóchitl»: David Cienfuegos Salgado y Marxitania Ortega Flores

Edición y dirección editorial: Bartomeu Costa-Amic Leonardo

Maquetación: Isaías Velázquez

Colección «El jaguar y la cuetlaxóchitl», 4

Comentarios sobre la edición y contenido del libro a:

davidcienfuegos_unam@yahoo.com.mx

contacto.costaamic@gmail.com

Prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autorización expresa y por escrito de los editores, en términos de la Ley Federal de Derecho de Autor, y en su caso, de los tratados internacionales aplicables; la persona que infrinja esta disposición, se hará acreedora a las sanciones legales correspondientes. El diseño editorial es propiedad de los editores.

© 2018, Derechos Reservados

Altres Costa-Amic Editores, S.A. de C.V.

Calle 35 Poniente 302-A, Col. Chula Vista

TelCel (+52 1) 222 200 3349 / 553 838 2383

Puebla, Puebla 72420 México (altrescostaamic.wordpress.com)

contacto.costaamic@gmail.com

Miembro de la Cámara Nacional
de la Industria Editorial Mexicana. Registro 3869

Primera edición, junio de 2018 (Altres Costa-Amic Editores)

ISBN: 978-607-8518-18-0

Impreso en México.

Nota a la presente edición

Ignacio Ramírez fue el sublime destructor del pasado y el obrero de la Revolución

Justo Sierra, 1879

Ignacio Ramírez Calzada nació el 22 de junio de 1818, en San Miguel El Grande, hoy estado de Guanajuato. Es considerado uno de los principales ideólogos liberales y artífices del Estado mexicano. Profesor, escritor, poeta, periodista, político, abogado y masón. Su hoja de vida y obra escrita es sumamente abundante, mostrándose ampliamente humanista al modo renacentista. Adoptó el seudónimo de El Nigromante, pero también se le conoció con el sobrenombre de «El Voltaire Mexicano».

Ocupó numerosos cargos en los gobiernos federal y locales, entre ellos el de Ministro de Fomento, de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública, así como Jefe Político del estado de Tlaxcala y Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con motivo del bicentenario de su natalicio, se publica la presente obra para recordar a uno de los hombres fundamentales para explicar el liberalismo y la Reforma en el siglo XIX, y para recordar el perfil público y privado de un destacado mexicano, que entendió la necesidad de construir una identidad para la nueva nación.

La presente edición reproduce sin cambios las presentaciones realizadas por César Camacho y David Cienfuegos Salgado, en la edición preparada en 2012, por la Fundación Colosio y El Colegio de Guerrero.

*El crimen más grande que puede cometerse
contra cualquier ciudadano es negarle una
educación que lo emancipe de la
miseria y la excomuni6n.*

Ignacio Ram6rez

Ignacio Ramírez: Paradigmático liberal del Siglo XIX

*Primero el pueblo de México libre y soberano;
que luego venga la constitución progresista
que sirva eficientemente al primero.¹*
Ignacio Ramírez

Ignacio Ramírez es un ícono del liberalismo mexicano; su credo político y sus causas parecen genéticos, pues desde pequeño se familiarizó con los principios liberales sustentados por su padre, el mestizo Lino Ramírez, viejo militante del partido federalista.

Al llegar a la Ciudad de México, estudió en varios colegios de la capital; destaca el de San Gregorio, entonces dirigido por el pedagogo liberal Juan Rodríguez Puebla —protector de los indígenas—, quien influyó de manera importante en su manera de pensar. De allí viene su convicción de velar por los derechos de los más vulnerables, para luego traducirlos en diversos textos legales, especialmente, en el ordenamiento fundamental de 1857.

En 1837, para ingresar a la Academia de San Juan de Letrán, asociación literaria fundada por los hermanos Lacunza, en la que se debatían asuntos de actualidad, el futuro abogado pronunció un discurso titulado “*No hay Dios; los seres*

¹ Emilio Arellano, *Ignacio Ramírez. El Nigromante. Memorias Prohibidas*, México, Planeta, 2008, p. 41.

de la naturaleza se sostienen por sí mismos". Esta intervención removió fibras sensibles de reconocidos intelectuales y políticos, muchos de ellos conservadores, quienes ante la inteligencia, elocuencia y pasión de sus palabras no tuvieron más opción que reconocer su talento y decidieron admitirlo, quizá intuyendo el legado invaluable que dejaría a México.

"No hay dios" fue aseveración que sacudió a las "buenas conciencias" del siglo XIX, y se prolongó al siguiente, cuando Diego Rivera pintó el mural *Tarde de un domingo* en la Alameda en el hotel Del Prado donde aparecía Ignacio Ramírez sosteniendo un manuscrito que decía "Dios no existe". El fresco fue objeto de agresiones por parte de estudiantes católicos quienes, además, realizaron manifestaciones para expresar su indignación. El mural permaneció oculto por nueve años hasta que el autor decidió sustituir la provocadora frase por "Academia de Letrán 1836".

Ramírez asumió el papel que el destino parecía haberle asignado, sin más respeto que el de sus propias convicciones; valiente contra instituciones de rancia tradición y personajes que reaccionaron con persecución y cárcel; infatigable, sin más descanso que la esperanza de cambiar las condiciones de su tiempo.

Su habilidad en la oratoria se mostraría en todo momento; desafiante en cualquier escenario en la defensa de los derechos de las personas y contra los intereses de los conservadores, así como de quienes detentaban los bienes eclesiásticos.

La mejor arma que siempre desenfundó Ramírez fue la pluma con la que escribió sus más punzantes textos. De esa suerte, en compañía de otros jóvenes liberales, creó un periódico burlesco, crítico y filosófico² llamado *Don Simplicio*.

² David Rojas Maciel, *Ensayos y Notas. Don Simplicio y "El Nigromante"*. Universidad de Nuevo México, p. 116. Disponible en <http://www.jstor.org/stable/i25135159> (consultada el 7 de junio de 2012).

Desde las páginas de ese diario, proclamaría los principios de una revolución radical económica, social y política. Francisco Sosa refiere que Ignacio Ramírez

se ocupaba de dirigirse a las masas; que en el periódico expuso las ideas que después quedaron consignadas como principios en la Constitución y en las Leyes de Reforma.³

La presentación del primer número de *Don Simplicio* contenía un párrafo en verso, para identificar a cada uno. Allí apareció por primera vez el seudónimo de Ignacio Ramírez. De acuerdo con David Rojas, siendo un hombre de letras, Ramírez tomó dicho sobrenombre de “El Quijote” pues, en esa obra, la figura del nigromante representaba el principio antagónico del héroe; en la imaginación del caballero, era el mago que lo confunde todo, que hacía que los molinos, de pronto fueran gigantes con quienes lucha, y que un simple rebaño se convirtiera en ejército.⁴

El nigromante es quien trae al caballero a la realidad, y así fue como Ignacio Ramírez despertó conciencias; sus discursos motivaron a la reflexión y aún después de su fallecimiento no dejó de causar polémica.

La Iglesia no escapó de la ironía implacable de Ignacio Ramírez; su instinto provocador y su acérrimo ateísmo se notó desde sus primeras publicaciones:

Nosotros los trabajadores decimos a los propietarios de bienes raíces espiritualizados: vuestra pobreza evangélica según *El Tiempo*, apenas posee la tercera parte de la República; pero ¿no pudieramos lograr la gloria a menor precio?⁵

Se adelantó a su tiempo al reconocer la pluriculturalidad de la sociedad mexicana, hecho que no fue casual debido a

³ Víctor Manuel Torres, “El pensamiento político de Ignacio Ramírez. Las constituciones de México, 1857, 1917”, en *Historia mexicana*, México, DF, 2007, p. 195.

⁴ David Rojas Maciel, obra citada, p. 116.

⁵ Víctor Manuel Torres, obra citada, p. 169.

su ascendencia indígena y a que vivió un largo período en Toluca, territorio ancestralmente habitado por los pueblos mazahua, matlazinca, otomí, nahua y tlahuica.

Nunca perdió oportunidad de beneficiar a los indígenas; de esa suerte, cuando elaboró, en 1847, la Ley de Educación para el Estado de México, ésta disponía que cada municipio, a sus expensas, enviase al Instituto Literario a un joven pobre, inteligente y de preferencia indígena, para realizar sus estudios superiores.

Ignacio Manuel Altamirano Basilio, su posterior discípulo y biógrafo, fue beneficiario de la mencionada ley expedida por el gobernador Mariano Arizcorreta y secundada por el Director del Instituto Literario de Toluca, Felipe Sánchez Solís. Altamirano fue reclutado con otros niños por su condición de indígena y formó parte de la segunda época del Instituto al reanudar sus actividades después de haber sido cerrado por el efímero gobierno centralista.

Cabe señalar que como muchos rincones de México, Tixtla fue también uno de los escenarios de la guerra de independencia. Este territorio de rica historia, fue la cuna de Ignacio Manuel Altamirano, quien en el seno de una familia indígena, aprendió y aprehendió las ideas liberales directamente de su padre Francisco Altamirano quien tenía una posición de mando en los chontales,⁶ y para 1848 fue nombrado alcalde de Tixtla.

La vocación de Ignacio Manuel como político y escritor se consolidó tras conocer a su profesor Ignacio Ramírez, quien años más tarde mutaría de persona en personaje.

Las vidas de los Ignacios se cruzaron para marcar el pensamiento liberal de la época y la lucha incesante por los

⁶ El territorio chontal se encuentra distribuido en la Sierra Madre del Sur y en la planicie costera sudoccidental en los distritos de Yautepec y Tehuantepec. Chontal es un etnónimo de origen náhuatl (*chontalli*) y tiene el significado de “extranjero”. Se empleaba para referirse a los miembros de pueblos de habla distinta a la náhuatl.

derechos a favor de los más desamparados. Ambos se identificarían por las tradiciones y costumbres de las comunidades indígenas a las que pertenecían; de ahí provenía esa oriunda fuerza con la que enfrentaron a los conservadores y dieron a conocer a México en otras latitudes.

El Nigromante, precedido de gran fama por su participación política, sus actividades periodísticas, su entereza moral e ideológica pero, sobre todo, por una vocación innata de transmitir sus conocimientos y experiencia de vida a los jóvenes por quienes era admirado, impartió en Toluca la cátedra de Derecho, que era su especialidad, y fundó la clase dominical a la que asistían algunos alumnos de los primeros grados como Ignacio Manuel Altamirano que señalaba: “aprendimos más en aquella clase que en todo el resto del curso”;⁷ adolescentes que adoptaron el credo político del liberalismo que a algunos les costaría la propia vida durante la guerra de reforma como fue el caso de Manuel Mateos y Pablo Maya.

Como profesor del Instituto Literario, fundó el periódico *Temis y Deucalión*, en el que escribió un artículo bajo el título “*A los indios*”, en el cual denunciaba las injusticias y los muchos atropellos cometidos contra ellos, exhortándoles a rebelarse contra sus opresores y a votar en las elecciones por los “puros” —así se les denominaba a los liberales—. En reacción, el Secretario de Gobierno, Manuel García Aguirre, por instrucción del gobernador Mariano Riva Palacio, denunció el artículo ante el fiscal de Toluca por delitos de imprenta y solicitó que se procediera contra Ramírez por sedición, calumnias e incitación a la desobediencia; sin embargo, el fiscal sólo consideró que procedía el último. El juez Manuel Gracida integró un jurado de diez personas que se

⁷ Inocente Peñaloza García, *Ignacio Ramírez en Toluca*, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México, 1995, p. 16.

encargarían de juzgar a Ramírez; éste asumió su propia defensa, convenció al jurado de su inocencia y logró que, a pesar de la consigna gubernamental, lo absolvieran por votación de ocho contra dos.

En 1846 Ignacio Ramírez presentó su examen recepcional de abogado ante los magistrados don Francisco Olmedo, don José Guadalupe Arriola y don José Montaña. La tesis profesional de El Nigromante, fue en realidad el estudio de un caso práctico extraído del juzgado de Tlalnepantla. El Tribunal le dio a conocer los hechos 48 horas antes del examen, pidiéndole dictara sentencia.⁸

Cinco años había durado el litigio hasta que Ignacio Ramírez lo resolvió. Sus razonamientos fueron aceptados por votación unánime de los integrantes del tribunal y, con ello, obtuvo su título de abogado, marcando un hito en su fecunda trayectoria profesional.

El referido siempre utilizó la argumentación como herramienta para sostener aseveraciones irrefutables; su razonamiento lógico y elocuente lo llevaría a prisión, pero contradictoriamente, le abriría las puertas del éxito como abogado, legislador, orador, servidor público, juez y ministro.

La elaboración de la Constitución de 1857 y su importancia para dar estabilidad al país, así como reorganizar el funcionamiento del Estado, representó para Ignacio Ramírez la oportunidad de plasmar sus ideas liberales y defenderlas con argumentos que lo hicieron trascender en la historia de nuestro país como un defensor de los derechos humanos, un republicano y un eminente constitucionalista. Utilizó la máxima tribuna para decir:

La nación mexicana no puede organizarse con los elementos de la antigua ciencia política, porque ellos son la expresión de la

⁸ *Ibidem*, p. 11.

esclavitud y de las preocupaciones; necesita una Constitución que organice el progreso, que ponga el orden en el movimiento. ¿A qué se reduce esta Constitución que establece el orden en la inmovilidad absoluta? Es una tumba preparada para un cuerpo en vida. Señores, nosotros formemos una Constitución que se funde en el privilegio de los menesterosos, de los ignorantes, de los débiles, para que de este modo mejoremos nuestra raza y para que el poder público no sea otra cosa que la beneficencia organizada.⁹

El Constituyente reflejaba las tendencias ideológicas de los tres partidos que estaban representados en aquella histórica asamblea: el liberal, propugnando reformas profundas, decisivas y radicales; el conservador, oponiéndose a todo progreso, intentando trabar toda conquista, desde los inicios de las labores del Congreso, y el moderado, recomendando la prudencia y la calma, con sus hombres del “no es tiempo”, que, de haber vivido en la época de Hidalgo, según el diputado Castellanos, lo habrían desanimado en su empresa libertadora, y con cuyo “eterno no es tiempo, pesaría todavía sobre vuestros cuellos el yugo de la dominación española”.¹⁰

En este escenario, El Nigromante expresó su postura firme, sin titubeos y ejerciendo el más amplio de los derechos: su libertad de expresión, y se pronunció provocando reacciones incómodas en sus adversarios. En la sesión del 16 de octubre de 1856, acerca de los partidos y la forma de gobierno señaló:

Se teme a la exaltación de los partidos, es decir, se teme siempre a la acción del pueblo, y este miedo ha de hacer que sucumba al fin toda idea republicana y se acepte la monarquía absoluta para que el pueblo no tenga más que hacer que obedecer en calma. No se quiere la elección directa, porque el pueblo puede exaltarse, se rechaza el juicio por jurados, porque el pueblo puede excederse; se tiene horror al derecho de asociación, porque el pueblo puede ex-

⁹ Víctor Manuel Torres, obra citada, p. 202.

¹⁰ *Ibidem*, p. 200.

traviarse; inspira miedo el derecho de petición, porque el pueblo puede desmandarse [...] Pero a este paso, si no se deja al pueblo ningún derecho, si todos han de quitársele por precaución, debe suprimirse la República, ya que los tímidos no ven ni comprenden lo que es el pueblo.¹¹

Luchó por lograr que los principios democráticos fueran adoptados en sus expresiones más puras, de modo que hicieran posible un sistema en el cual la voluntad popular tuviera medios efectivos de manifestarse. Así, el 18 de septiembre de 1856, al ponerse a discusión el artículo 59 del proyecto que establecía que la elección de los diputados debía ser indirecta, Ignacio Ramírez formó alianza con José Antonio Gamboa y con Francisco Zarco para oponerse al artículo y exigir la elección directa aduciendo:

La elección indirecta se debe rechazar por los liberales como un absurdo, como un contraprincipio en el sistema democrático, y también como un escándalo de inconsecuencia [...] ¿Qué queda de la teoría del sistema democrático con la serie interminable de delegaciones de soberanía? ¿Para qué ha de haber representantes que nombren a otros representantes, apoderados que busquen a otros apoderados? Sólo para huir de la voluntad del pueblo.¹²

Es elocuente la convicción de El Nigromante de que la voluntad del pueblo era imprescindible para robustecer a la democracia, y de la mano de ello, la necesidad de hacer que prevaleciera el interés general.

En la idea de que la representatividad tenía que ver con la elección directa de los ciudadanos, se pronunció en contra del Senado como revisor de las leyes alegando que se buscaba un poder superior a los representantes del pueblo, y en caso de admitir dicha revisión era preciso que la ejerciera un cuerpo más popular y mucho más numeroso que la Cámara

¹¹ *Loc. cit.*

¹² *Ibidem*, p. 210.

de Diputados. En síntesis, para Ignacio Ramírez, el Senado no hacía más que entorpecer la labor legislativa; le parecía una institución conservadora que no debía admitirse. Para él no representaba el pacto federal por el mecanismo con el que se elegía y su integración clasista, casi estamental.

A propósito de la discusión del artículo 53 que se refería al establecimiento del Senado argumentó:

La idea del senado debe desecharse a ciegas como contraria a la democracia”. “Si se instituye el Senado se adultera el sistema representativo, se ataca a la mayoría y, mientras más ingeniosa sea la combinación, más favorable será a los intereses de las minorías, resultando evidentemente contrario al principio de toda asociación.¹³

Por otra parte, cuando fue puesto a consideración de la asamblea constituyente el artículo 13 del proyecto de Constitución consagraba que la protección a la libertad de expresión y la abrogación de la censura, se manifestó en estos términos: “La manifestación de las ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que provoque a algún crimen o delito o perturbe el orden público”.¹⁴ Ramírez impugnó el artículo por las limitaciones que imponía a la libre emisión de ideas. Propuso que el precepto se modificara y quedara de la siguiente manera: “La manifestación de ideas no puede ser objeto de ninguna inquisición, sino por medio de juicio en caso de injurias”,¹⁵ sin embargo, la comisión rechazó esa proposición y además agregó una nueva limitación: “prohibió los ataques a la moral”.

Asimismo, expresó su posición radical al defender la libertad de imprenta pues el artículo del proyecto la limitaba

¹³ *Ibidem*, p. 211.

¹⁴ *Loc. cit.*

¹⁵ *Loc. cit.*

anteponiendo el respeto a la vida, a la moral y a la paz pública. Ramírez acusó de timidez a los autores del artículo diciendo:

La comisión, como los planetas que giran alrededor del sol, deja siempre la mitad de las cosas sumergidas en las tinieblas y no puede hablar de un derecho sin nulificarlo a fuerza de restricciones. La comisión quiere limitar el vuelo del espíritu humano. Poner restricciones a la inteligencia humana en la imprenta, en su trono, es lo mismo que profanar a una deidad en su santuario.¹⁶

Todo lo anterior revela su claridad de mente, el vanguardismo de sus ideas, y su compromiso con la libertad y la democracia.

Dicho sea de paso, el 22 de junio de 1953, el Estado de México aprobó una iniciativa de decreto para declarar a Ignacio Ramírez hijo adoptivo y predilecto de esta entidad, a lo que contribuyó su arraigo en Toluca en donde contrajo matrimonio y desempeñó con singular capacidad y emoción la cátedra de Derecho, desde donde forjó una destacada generación de liberales. Es por eso que, no obstante que la figura de El Nigromante tiene dimensiones nacional y universal, a los mexiquenses nos resulta entrañable y enorgullecadora.

Nuestro laureado es un referente indispensable de la historia de México; personaje que trascendió por sus ideas y propuestas acerca de la separación de la iglesia y el Estado, la educación laica y gratuita, la igualdad de género, la participación democrática, la libertad de imprenta y la libertad de expresión.

El laberinto vivencial de la ideología liberal y nacionalista de El Nigromante ofrecerá al lector, volver la mirada a un hombre que bien podría haber suscrito la aseveración de Horacio: “yo no moriré del todo, pues mi obra me sobrevivirá”. La difusión de esta publicación permitirá que las ge-

¹⁶ *Ibidem*, p. 215.

neraciones de mexicanos conozcan a Ignacio Ramírez y sus aportaciones para la construcción de una nación más libre, democrática y justa.

La evidente importancia del personaje y la buena factura de la obra hacen plausible el esfuerzo de El Colegio de Guerrero, por producir y difundir esta investigación que, por su naturaleza y contenido, arroja muchas luces a la sociedad mexicana, en estos tiempos particularmente retadores.

Es ésta una buena ocasión para reconocer la tarea del doctor David Cienfuegos Salgado, fecundo investigador, incansable promotor de la cultura jurídica y hombre justo, ocupado siempre de encontrar la mejor manera de servir a México y a sus instituciones.

Por todo ello, a la Fundación Colosio, espacio para la libre expresión de las ideas y la construcción de propuestas para la acción pública, le resulta muy grato y honroso respaldar este trabajo que, sin duda, será útil para quienes lo tengan en las manos. Es escudriñar en el pasado para dirigirse esperanzadamente al futuro.

César Camacho
Presidente de la Fundación Colosio
México, DF, octubre de 2012

Las voces de la libertad: los liberales y su mundo decimonónico

... los mexicanos nunca hemos disfrutado la vida constitucional, a pesar del número prodigioso de constituciones que hemos sancionado desde la guerra de la Independencia [...] pero todas nuestras Cartas [...] acreditan que en cincuenta años, aunque ninguna de ellas ha logrado establecer, el pensamiento dominante de la nación es y será arrancar sus destinos de las manos de la dictadura.

Ignacio Ramírez, *La Constitución*¹

Este es un conjunto de textos que nos lleva de la mano al siglo XIX. Exactamente a los albores del Estado mexicano, cuando aún no se dilucidaban las dudas sobre el futuro nacional y al momento en el cual, al fragor de los discursos se enarbolaban las armas para defenderlos. Republicanos, centralistas, liberales, monárquicos, puros, moderados, federalistas, conservadores, eran los adjetivos que sustituyeron los adjetivos de pertenencia a alguna casta: español, mestizo, criollo, castizo, zambo, morisco, al-

¹ Publicado en *El Correo de México*, 24 de septiembre de 1867, p. 1. Tomado de Ignacio Ramírez, *La palabra de la reforma en la república de las letras. Una antología general*, México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, 2009, p. 96.

bino, saltapatrás, coyote, cambujo o campamulato. Los epítetos que se lanzaban o con los que se autoreferenciaban los nuevos mexicanos marcaban una distancia insalvable con el pasado, pues dejaban atrás su calidad novohispana y en las más difíciles circunstancias construían y seguían pensando lo que creían sería una nueva nación.

En pleno siglo XXI, con la celebración de las modernidades y de las posmodernidades, con los avatares refulgentes de la ciencia, la técnica, la tecnología y el acceso a la información, parecería poco propicio (y en cierto sentido hasta incómodo) volver los ojos a un punto de la historia patria donde la tragedia nacional y el derramamiento de sangre eran el pan de cada día. Tiempos idos que no deberían recordarse sino para tener la certeza de que los hemos dejado atrás.

Sin embargo, el XIX no es solo ese conjunto de recuerdos. Situado por no pocos imaginarios como la época dorada del pensamiento nacional, político, artístico y de todo tipo, el mediodía decimonónico fue el escenario de una pléyade de discusiones en torno al proyecto de todos para la nueva nación.

La paradoja está presente: en aquellos años, la causa que triunfó fue la que consideraba que el rumbo se buscaba en las utopías y, si se quiere entender así, en la necesidad del progreso social en conjunto, con un ideal positivista de igualdad. La presunta superación de la modernidad atrapó a la sociedad en un dilema insoslayable: la renuncia de las utopías colectivas destruyó el verdadero espacio espiritual de la nación. Sin espíritu, lo que sobrevino fue la debacle. Sin timón se perdía el rumbo: no habría liderazgo capaz de enderezarlo.

Parte utopía, parte engaño, parte fascinación, la extraña sumatoria nos presenta, siglo y medio de por medio, una na-

ción desencantada, hastiada y desesperanzada. Recluida en el conformismo y por tanto sin ánimo de entender los proyectos que se le presentan y que no son siquiera de interés por no compaginar con esa necesidad psíquica que viene aparejada al cuerpo social. Pareciera que la sociedad, con todo y el mito de las generaciones mejor educadas y formadas, se convirtió en simple masa, dispuesta a la inercia y a la inacción.

Puede especularse qué pasó en este ignoto territorio del septentrión que nos llevó de la lúcida Constitución liberal de 1857 al periodo porfirista donde la vulneración de los derechos del hombre, tal y como los predicaba el texto constitucional, fue la cotidianeidad para un gran porcentaje de la población nacional.

¿Cuál es la distancia que dista entre el mediodía decimonónico y el ascenso del porfirismo? ¿Eran diferentes los hombres? ¿Cómo cambió todo? ¿Por qué sería? ¿Hay alguna diferencia con la etapa finisecular a la que asistió la generación de hombres que pretendían dar rumbo en lo político, en lo intelectual y en lo económico al país?

Podríamos especular, aprovechando este cómodo espacio introductorio a la biografía de El Nigromante, pero... no es lo adecuado. Contrario a lo pensado, la mejor solución a estos dilemas es la construcción personal, la búsqueda interna, vía el conocimiento del contexto y de los hombres. Con el tiempo vendrán las reflexiones colectivas.

Hace una década, un grupo de ciudadanos nos reunimos para pensar cómo construir o reconstruir, a partir de la educación y la reflexión, una parte de la nación, no la más remota, pero tampoco la más cercana. Derechos y educación han sido, en nuestra opinión, los grandes problemas del Sur, había pues que revisarlos y repensarlos, desde el pasado y hacia el futuro o, en una utopía más propia de nuestras cotidianidades, desde el futuro y hacia el pasado.

Ese es el objetivo de la reedición de estos textos, más que centenarios todos ellos: proporcionar elementos para una aproximación personal que permita repensar el pasado y sus hombres, con miras al cuestionamiento de nuestro presente.

Hace dos años iniciamos el rito de los festejos centenarios. Estamos inmersos en ellos. Quizá por eso mismo, después de oír o de leer la vida de los “héroes que nos dieron patria”, pocos de nosotros podemos sustraernos a la comparación entre los hombres que actualmente dirigen los destinos de nuestro país y los que, en la mitad del siglo XIX, dieron la pincelada final a lo que sería el Estado mexicano. Ociosa quizá, pero no menos edificadora. Comparación compleja, pero necesaria para entender la razón y el alcance de nuestras desgracias, como pueblo y como nación.

Festejar, celebrar y recordar episodios, fechas y hombres siempre resulta oportuno. Es un renovado cuestionamiento a la historia patria sobre sus avatares y sobre sus hombres. No es que haya una imagen central en el panteón patrio, y sin embargo, creemos que lo que atrae es la época, son las clases políticas, es la construcción de la política, es el entramado político, es la élite política del siglo XIX. Los contemporáneos de Ramírez y de Altamirano son los actores del esplendoroso y tan traído siglo XIX mexicano. No están solos. A su lado está una pléyade de liberales, pero también de conservadores; están los patriotas y los mártires, pero también los canallas y los traidores; están las tribulaciones de unos y lo execrable y lo egoísta de los otros. Y al final, al final está la consolidación política y jurídica del Estado mexicano.

La biografía que nos proporciona Altamirano hace que se fundan poesía y mito, leyenda e historia. Nos describe el perfil de uno de los más importantes hombres públicos de nuestra historia, pero esos perfiles sólo se entienden a la luz de los caracteres y de los dobleces de otros, de la valentía

y arrojo de muchos, de la ignorancia y desprecio de muchos más. Ramírez y Altamirano, hay que insistirlo, no están solos.

¿De qué estaban hechos esos hombres? ¿Cuál fue la forja dónde adquirieron la impronta de la entrega a la patria y a las ideas? ¿Qué fibras íntimas tocaba el compromiso de estos hombres con su patria, con su nación y con el ideario liberal? Para hacer notar el temple de estos hombres, hombres de la época, nada mejor que el conocido discurso de Altamirano contra la Ley de Amnistía en 1861. El literato, profesor, abogado y luego soldado y guerrillero suriano dijo a sus compañeros diputados:

Yo no he venido a hacer compromisos con ningún reaccionario, ni a enervarme con la molicie de la capital, y entiendo que mientras todos los diputados que se sientan en estos bancos no se decidan a jugar la vida en defensa de la majestad nacional, nada bueno hemos de hacer. [...] Yo tengo muchos conocidos reaccionarios; con algunos he cultivado en otro tiempo relaciones amistosas, pero protesto que el día en que cayeran en mis manos, les haría cortar la cabeza, porque antes que la amistad está la patria; antes que el sentimiento está la idea; antes que la compasión está la justicia.

Es el mismo Altamirano que en ese año subió a la tribuna a sostener la propuesta para que se declarara Benemérito de la Patria a Juan Álvarez. Debemos recordar que la propuesta original del diputado Juan A. Mateos era de que se le declarara Benemérito de la patria y de la libertad.

¿De dónde sale esa generación? ¿Cómo se reúne tanta lucidez en un espacio y tiempos tan a propósito para destacarse por encima de otros? Quizás no sea difícil responder: todos ellos, desde el más humilde soldado hasta el más encumbrado pensador son hombres del momento. Sus circunstancias, dirá un siglo después el filósofo español, los definen.

Por eso podemos hablar de ellos pero no ubicarlos en un extremo único: son poetas y son soldados y son jueces y son padres de familia y son hombres públicos y son profesores

y son lo que tenían que ser para cumplir con el compromiso asumido respecto de la nación que decían amar y representar y que querían construir.

De entre esos hombres destaca la figura de Ignacio Ramírez, cuyo retrato apenas puede hacerse a partir de la biografía que elabora Altamirano en febrero de 1889 y con la cual abren la edición de sus obras en dicho año.² Se publican diez años después de la muerte de El Nigromante, y cuatro antes de la muerte de Altamirano. La biografía que elabora el tixtleco, contiene pasajes que permiten equipararla con la que aparecerá al año siguiente, suscrita por Enrique M. de los Ríos.³ Ha sido reeditada al menos en otra ocasión.⁴

¿Quién fue Ignacio Ramírez? Demasiada compleja la pregunta, pero a la que se puede responder adhiriéndose a la siguiente descripción y posterior afirmación:

Crítico de las costumbres, escritor, abogado, político, orador, periodista, parlamentario, polemista, reformador, maestro, conferencista, académico, juez, ciudadano distinguido de la República de las Letras, observador de espíritu científico, naturalista, geógrafo, historiador e indagador de las antigüedades mexicanas, filólogo, poeta, dramaturgo, ensayista: todo ello fue Ignacio Ramírez, a más de liberal “puro” y militante pleno de la Reforma. ¿Cómo podía un solo hombre reunir tantas vocaciones, tantas actividades, tantas preocupaciones? La respuesta es que esto sólo se hizo posible gracias a la asunción de todas ellas como parte de un destino fundador de una nación moderna, crítico del viejo orden conser-

² *Obras de Ignacio Ramírez*, México, Oficina Tip. De la Secretaría de Fomento, 1889, pp. i-lxxii.

³ Enrique M. de los Ríos, dir., *Liberales ilustres mexicanos de la reforma y la intervención: galería biográfica anecdótica de los personajes del partido liberal ya muertos, que contribuyeron al triunfo de las instituciones democráticas, proclamadas y sostenidas en México desde el Plan de Ayutla hasta la caída del Imperio de Maximiliano en 1867*, México, Imprenta del Hijo del Ahuizote, 1890, pp. 150-156.

⁴ Una de las últimas reediciones fue publicada como número seis de la colección Testimonios del Estado de México, por el Gobierno del Estado de México, en 1977. La edición de 120 páginas lleva un liminar de Mario Colín (pp. 5-10).

vador y tradicionalista, renovador de la vida social, creyente en la capacidad movilizadora de la razón, la ciencia y la educación para cambiar los destinos de una patria: un Prometeo inquieto y genial, un miembro del Parnaso mexicano que arrebató al orden conservador los viejos saberes que es necesario refuncionalizar a la luz de las nuevas ideas del siglo. Y como Prometeo lo encontramos, ya visitante libre de todos los mundos, apoderándose de los conocimientos todavía encerrados en las viejas instituciones escolares y acervos culturales, ya encadenado y castigado por su atrevido afán de servir a los hombres en la fundación de un nuevo orden.⁵

El nombre completo del biografiado es Juan Ignacio Paulino Ramírez Calzada. Nació el 22 de junio de 1818, en San Miguel el Grande (hoy San Miguel de Allende), Guanajuato. Moriría 61 años después, en la ciudad de México, el 15 de julio de 1879. En 1845 adoptó, al participar en la fundación del periódico *Don Simplicio*, el seudónimo que lo identificaría en nuestra historia.

Altamirano llega al final de la biografía de El Nigromante señalando con voz dolida y pretendidamente profética: “Tiempo vendrá en que se examinen sus obras, a la luz de una crítica imparcial e ilustrada y por jueces competentes”. Un siglo después, apenas se estaban editando una nueva versión de las obras completas de Ignacio Ramírez.⁶ En una suerte de *impasse*... la hora aun no le llegaba. Con el arribo del nuevo siglo, del nuevo milenio, con tantos pendientes en nuestra cotidianidad y en la construcción de pasado y futuro, ¡ojalá y ese tiempo haya llegado!

⁵ Liliana Weinberg en el estudio introductorio de Ignacio Ramírez, *La palabra de la Reforma en la República de las Letras. Una antología general*, México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, 2009, p. 21. La autora señala que la alusión a la figura de Prometeo se encuentra en Alfonso Sierra Partida, *Ignacio Ramírez, espada y pluma*, México, Memphis, 1960, p. 20.

⁶ Ignacio Ramírez, *Obras completas*, México, Centro de Investigación Científica Ing. Jorge L. Tamayo, 1984-1989, 8 t. La compilación y revisión fue preparada por David R. Maciel y Boris Rosen Jélomer.

Escribo estas líneas mirando sobre la mesa de trabajo la antología preparada por Liliana Weinberg,⁷ preguntándome sobre la pertinencia de volver a publicar estos y otros trabajos que nos recuerden los afanes de Ramírez y de muchos otros mexicanos del XIX.

¿Por qué reeditar esta biografía? ¿Por qué volver la vista atrás? ¿Por qué esta reivindicación de naturaleza intelectual, pero sobre todo moral o espiritual?

Habrá que aclarar que no es sólo la biografía lo que aquí se publica: se han incluido al final dos textos que se citan por Altamirano en su texto biográfico: “A los viejos” y “A los indios”, así como el discurso que pronunciaría el bardo tixtleco en las honras fúnebres del fallecido ministro de la Suprema Corte.

Decía Luis González Obregón al escribir la biografía de Altamirano, que éste era

digno y elocuente representante de esa raza indígena que puede presentar al mundo entero, héroes como Cuauhtémoc, reformistas como Juárez y pensadores como Ramírez.⁸

En gran parte, Ignacio Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano son la síntesis del pensamiento liberal en México. Fueron la expresión más nítida de esa generación de intelectuales brillantes del liberalismo mexicano que supieron darle forma y caracterización a un país. Son los verdaderos creadores del estado y la Nación. Le dieron alma a una nación que estaba desgarrada, con sus letras fueron los artífices de una utopía que no cuajó, pero que queda como guía para an-

⁷ Ignacio Ramírez, *La palabra de la Reforma en la República de las Letras. Una antología general*, México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, 2009.

⁸ “Ignacio M. Altamirano”, en Enrique M. de los Ríos, dir., *Liberales ilustres mexicanos de la Reforma y la Intervención. Galería biográfica anecdótica de los personajes del partido liberal ya muertos, que contribuyeron al triunfo de las instituciones democráticas, proclamadas y sostenidas en México desde el Plan de Ayutla hasta la caída del Imperio de Maximiliano en 1867*, México, Imprenta del Hijo del Ahuizote, 1890, p. 262.

dar el camino o como plano para construir el edificio social. Son también la expresión de un deseo de crear un país, de ser los parteros de la historia, de ser los que logran la independencia política al promover una ruptura radical con el orden colonial. Ramírez y Altamirano son los intelectuales que tienen como fin último darle sentido a la patria, tratando de contextualizar las tesis liberales que venían del exterior pero dándole un sentido propio, en el trasplante buscaron enraizarlas con ese ser histórico nacional que aun no hemos comprendido a cabalidad.

La caracterización del Estado mexicano y los valores que le dieron alma a la Nación, con mayúsculas, no podrían entenderse sin la contribución de esa brillante generación de liberales, que fueron capaces de mantener viva la idea de una patria independiente en medio de la adversidad que amenazaba con cancelar esa posibilidad.

En México se expresa la versión más radical del liberalismo en América Latina, porque si bien cuando hablan de progreso tienen en su mirada las perspectivas de lo que habríamos de conocer como desarrollo del capitalismo, también es cierto que lo que estaba en la esencia de todo ese pensamiento era la educación. No era casual que volvieran la mirada a la educación aun cuando no desconocían la realidad de una nación que no acababa de nacer, donde la inmensa mayoría era una población analfabeta.

La derrota de los conservadores en el plano político y militar, no hubiera sido posible si en el terreno de las ideas no hubiere habido un debate, que los liberales pelearon con la misma pasión libertaria, para ganar la conciencia nacional, aun sabiendo que era la conciencia de un país de alrededor de seis millones de habitantes donde apenas poco más de 30 mil sabían leer y escribir. La lucha entre liberales y conservadores era una disputa por la nación entre las elites ilustra-

das, a quienes Ignacio Ramírez definiría, con su fina ironía, como unos “licenciados con aguilita”.

Ese es uno de los más grandes misterios, urgidos de explicación, en este país del siglo XIX, conformado por pueblos originarios sumidos en la marginación absoluta, una minoría criolla nostálgica de tentaciones monárquicas y una gran mayoría de mestizos engendrados a lo largo de tres siglos de colonialismo, que sentían una gran orfandad por su falta de identidad. Y que sin embargo, nos dieron ejemplo.

En ese escenario, ¿Cómo crear un país, como construir una nación? Ese fue el gran mérito de esta generación brillante de liberales decimonónicos que combinaban con singular maestría la pluma para plasmar las ideas y la espada para combatir a los enemigos, y de esa síntesis de la pluma y la espada surgió una nación.

Resulta paradójico que ese contexto haya sido el que produjo esa generación, y sin embargo, más paradójico resulta que siglo y medio después no podamos considerarnos herederos de pleno derecho de las luces que dejaron para iluminar el camino de la nación que se había construido. Incomprensible que lo que aparezca en el horizonte sea una vocación por la derrota, que poco honor rinde a quienes la educación nacionalista se empeñó en decirnos nos habían dado patria.

Sin embargo, esa construcción del Estado mexicano con visión liberal al final careció de educación, ese elemento que era su presupuesto básico. Eso es lo que expresa la Constitución del 57: un Estado demasiado idealizado que pretendía crear una nación y la forma que se eligió para difundir la nueva ideología era la educación. Eso resulta en parte incomprensible, porque en un país conformado por analfabetas y una élite ilustrada terriblemente minoritaria, lo que resultó fue un verdadero milagro: México es producto de esas lu-

chas libertarias y de esos sueños contruidos en ese debate de ideas, y en estos tiempos del siglo XXI parece revivirse la necesidad de ese debate.

La educación estaba vinculada con la vida política. No en balde, el Nigromante afirmaría que

es la falta de educación la causa de que el mexicano muestre un mínimo de interés por los acontecimientos políticos del momento convirtiéndose así en simples máquinas sin tomar una actitud crítica a su alrededor.

Sabía de qué hablaba, desde su participación en *Don Simplicio*, Ignacio Ramírez se caracterizó por su estilo crítico y polémico. De hecho, fue en la presentación de dicho periódico, aparentemente en diciembre de 1845, donde se hace presente con el seudónimo de El Nigromante:

... Y un oscuro “Nigromante”
Que hará por artes del diablo
Que coman en un establo
Sancho, Rucio y Rocinante
Con el Caballero andante...⁹

En ese mismo número aparecería publicado el texto “A los viejos”, que se incluye en esta edición. Aparecía en un momento en que se hacía necesaria la reflexión sobre el país, pues como menciona Ruiz Guerra, la publicación de *Don Simplicio*

era escrita, según decían sus mismos redactores, ‘por unos simples’, pero atrás de la manifiesta intención que ellos tenían de divertirse y hacer reír a los lectores se encontraba un claro propósito constructivo y un definido proyecto nacional. Se intentaba contribuir a la regeneración moral de la sociedad mexicana: cuestionar fuertemente la versatilidad de los actores políticos

⁹ Véase *Don Simplicio. Periódico burlesco, crítico y filosófico, por unos simples*, México, t. I, no. 1, p. 1. Hay una edición facsimilar editada por la LVII Legislatura de la Cámara de Senadores en 2000.

mexicanos y defender rabiosamente un modelo republicano y popular de gobierno.¹⁰

El proyecto al parecer no tenía que ver con la adscripción ideológica, sino con la capacidad de construir, de manera objetiva, un modelo renovador pero incluyente. No de otra manera pueden leerse tanto “A los viejos”, como “A los indios”, aquí incluidos.

Quizá para imaginar el contexto habrá que reiterar que los colaboradores de *Don Simplicio* constantemente renegaron de los “partidos políticos por su carencia de conciencia nacional”.¹¹ Esos mismos colaboradores que habrían de participar a mediados de 1848 en la confección de los *Apuntes para la historia de la Guerra entre México y los Estados Unidos*,¹² que sería merecedora del calificativo de “deshonra de la literatura nacional” y “ofensiva al decoro de la República”, según decreto expedido por el gobierno de López de Santa Anna el primero de febrero de 1854, apenas un mes antes del Plan de Ayutla que terminaría por derrocarlo y sentar las bases para la confección de la Constitución de 1857. En el citado decreto “Su Alteza Serenísima” mandaba la destitución y prohibición de volver

a figurar en lo de adelante entre los servidores de la nación, en ramo alguno de la administración pública, hasta que por su buenos oficios, comprobada lealtad é intachable conducta se rehabiliten en el concepto de sus conciudadanos y se hagan acreedores á la benevolencia del supremo gobierno.

Además de que se ordenaba a las autoridades locales se procediera

¹⁰ Rubén Ruiz Guerra, “Prólogo. La mirada de los simples”, en *Don Simplicio*, México, Cámara de Senadores, 2000, p. 13.

¹¹ *Ibidem*, p. 17.

¹² *Apuntes para la historia de la guerra entre México y los Estados Unidos*, México, Tipografía de Manuel Payno (hijo), 1848. Hay edición facsimilar de Ediciones Siglo XXI en 1970.

á recoger todos los ejemplares que existan del folleto de que se trata, así en las imprentas y librerías como en poder de los particulares, á quienes se fijará un término prudente y perentorio, para que los pongan á disposición de las respectivas autoridades políticas, á fin de que inmediatamente sean entregados al fuego que es el destino que merecen los escritos difamatorios de los timbres de un pueblo magnánimo y que mancillan la memoria de los más ilustres defensores de su integridad e independencia.

No es posible mayor claridad sobre lo difícil de ser crítico en el mediodía decimonónico. El papel de la prensa independiente y crítica se hace palpable, no es sólo informar, sino suscitar la reflexión y generar una opinión pública, a la cual siempre son temerosos los regímenes dictatoriales.

Si seguimos la ruta no queda duda alguna, Altamirano y Ramírez predicaron con el ejemplo, creyeron en la educación como motor del progreso social, aspiración de las ideologías que permearon la civilización occidental en la segunda mitad del XIX. Se entregaron por completo en la construcción de un sistema educativo que erradicara la mayoría de problemas que identificaban como escollos para la nación: la ignorancia, el fanatismo, el dogmatismo, pero también la corrupción. Su apuesta era necesariamente educar.

Esa herencia liberal referida a la pasión de educar es, tal vez, la aportación más generosa del liberalismo mexicano y, particularmente, de dos de sus más destacados pensadores, Ignacio Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano, maestro y discípulo, que sin duda, hoy constituye una obligación ética y moral retomar esa tarea, desde las ideas incipientes de los libros de texto gratuito para ilustrar a los más pobres, hasta la concepción mismo del normalismo nacional, para educar a las masas irredentas. Puestas en perspectiva estas ideas, hoy todavía siguen vigentes, como se ha dado en reiterar, porque las causas que les dieron origen aún permanecen entre noso-

tros: la desigualdad, la pobreza, la ausencia de un auténtico estado de derecho.

La publicación de los textos aquí reunidos forma parte de los esfuerzos editoriales de dos instituciones que concurren en el mismo objetivo: la formación intelectual, a través de la recuperación del pensamiento de los forjadores de la nación mexicana, especialmente de aquellos que contribuyeron a la expansión del ideal liberal y educativo en el siglo XIX.

En El Colegio de Guerrero buscamos proveer a la formación de formadores, a través de la especialización y la investigación, fomentando el diagnóstico y la búsqueda de soluciones a los problemas urgentes y emergentes en el plano educativo, especialmente en el Estado de Guerrero. Es una apuesta a largo plazo, hemos apenas comenzado a andar: el programa de posgrado en Educación e Interculturalidad es el primer esfuerzo, cuya planeación llevó varios años y que pretende formar a quienes serán la primera generación de profesores e investigadores con una visión acorde con las características pluriculturales de la sociedad mexicana. Capaces de discernir con herramientas metodológicas, pero también con sensibilidad social, los problemas que resultan de urgente atención, a efecto de proponer soluciones desde el ámbito educativo o, siendo mucho más ambiciosos, cultural.

El Colegio de Guerrero es un proyecto que se realiza con el esfuerzo de quienes tenemos la intención de generar alternativas en el ámbito de la educación y la cultura, apostándole a la educación y a que dicha visión sea compartida. Es un anhelo personal y colectivo de quienes lo integramos. La idea que nos anima se puede sintetizar en la frase que en uno de sus discursos cívicos, el del 16 de septiembre de 1871, pronunciara Ignacio Ramírez: *Cuando en medio de un cielo tempestuoso aparece una estrella, miserables naufragos,*

no preguntéis por su nombre; se llama Esperanza. Ese es el sentido que requiere ser retomado en nuestro tiempo: no al debate estéril sino la acción, así sea utópica.

Estamos seguros que ese ideal está implícito y vigente en el proyecto de El Colegio de Guerrero, se trata en el mejor de los sentidos de una utopía. Pero nos anima saber que el diccionario de la Real Academia Española ha decidido definir el concepto de utopía como un “plan, proyecto, doctrina o sistema optimista que aparece como irrealizable en el momento de su formulación”, lo cual deja en el aire su realización a quienes han asumido un compromiso con dicho proyecto, una realización en el futuro. Afortunadamente, como en todos los proyectos culturales, los utópicos no estamos solos, muchas voces, miradas, sentimientos, manos, convergen para su realización.

Por ello, es de reconocer el apoyo de la Fundación Colosio para coeditar este conjunto de textos en torno a la figura de Ignacio Ramírez, creemos que habrá de dar más frutos esta colaboración institucional, especialmente a favor de la construcción de una cultura cívica basada en los valores que enarbolaron los hombres y mujeres que pensaron este país en el siglo XIX.

Va nuestro agradecimiento al Dr. César Camacho, presidente de la Fundación Colosio, quien desde la primera mención consideró viable este esfuerzo editorial que hoy es una feliz realización en manos del lector.

David Cienfuegos Salgado
*Director General de El Colegio de Guerrero
Chilpancingo, Gro., octubre de 2012*

Ignacio Ramírez
«El Nigromante»



por
Ignacio Manuel Altamirano

I

Hacer la biografía de un hombre como Ignacio Ramírez, es empresa muy ardua. Si yo me atrevo a acometerla, no es porque me sienta con fuerzas bastantes para salir airoso de ella, sino por afecto y por deber.

Por afecto, pues desde mi juventud, desde que tuve la dicha de ser discípulo de este grande hombre, desde que pude admirar sus talentos extraordinarios y sus virtudes públicas y privadas, nació en mi espíritu, juntamente con una admiración sin límites, un afecto de veneración y de cariño filial hacia él, que no se desmintió un momento durante su vida, que no ha hecho más que acrecentarse después de su muerte; afecto fundado en la convicción del mérito del que lo inspiraba, y que ha decidido quizás de mis creencias políticas, de mis ideas filosóficas, y sin duda alguna, de mis aficiones literarias. Ignacio Ramírez influyó en mi existencia de una manera radical, y yo lo consideré siempre, no como un amigo, lo cual habría establecido entre nosotros una especie de igualdad, sino como un padre, como un maestro, ante quien me sentía penetrado de profundo respeto y de sincera sumisión.

El deber me obliga también a escribir este ensayo, pues creo, prescindiendo ya de afectos personales, que es un deber para todo mexicano patriota, y especialmente para los que profesamos el culto de la Libertad, y para los que cultivamos las letras, el de dar a conocer a la posteridad al varón insigne a cuyo genio y a cuyos trabajos deben tanto la Re-

pública, la Libertad y la Reforma, y al profundo pensador a quien las ciencias y las bellas letras mexicanas deben también una de sus gloriáis más brillantes y más puras.

Este deber ha sido cumplido ya por aventajados escritores. El justo elogio de Ignacio Ramírez ha resonado en la tribuna y en la cátedra, y la imprenta lo ha eternizado en los anales históricos y en las biografías, fuera de que los numerosos discípulos del ilustre maestro, y el pueblo agradecido, lo encomiendan a las alas de la tradición, para que el agradecimiento nacional lo trasmita hasta las más remotas generaciones.

Pero este elogio y estos bosquejos biográficos han sido, por su naturaleza, compendiosos y breves. Era necesario conocer la vida del hombre de un modo más extenso y detallado; era preciso considerar sus trabajos políticos, científicos y literarios en toda su magnitud y variedad, y eso, tal vez, no podía hacerse, sino cuando se publicaran sus obras reunidas, como, hoy, en que, gracias a una noble y generosa disposición de la Secretaría de Fomento, salen a luz en dos volúmenes, no completas, pero sí escogidas y en su mayor parte.

Tamaña tarea me estaba, pues, reservada a mí, que afortunadamente conocía todos los detalles de la vida de Ramírez, tan fecunda en sucesos importantes, tan unida a los cataclismos políticos que han cambiado la faz de la nación mexicana, tan interesante para la historia y para la literatura patrias.

No me oculto, sin embargo, las enormes dificultades que encierra semejante estudio. Ramírez fue un precursor de la Reforma; fue un luchador constante, audaz y valeroso; *fue un enemigo implacable de toda tiranía; fue el sublime destructor del pasado y el obrero de la Revolución*, como decía Justo Sierra en la admirable poesía que pronunció en los funerales del eminente republicano. Teniendo que combatir contra poderosos y enconados enemigos desde su juventud, tanto en la prensa como en el terreno revolucionario;

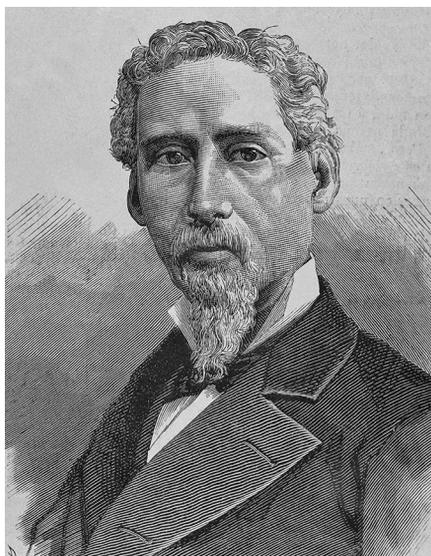
sufriendo numerosas persecuciones; muchas veces preso, otras al pie del cadalso; casi siempre proscrito, pero jamás desalentado ni vencido; patriota sin mancha, liberal desinteresado, gobernante probo y rectísimo, Ramírez en esta larga serie de luchas y de conflictos que se sucedieron en su existencia azarosa, sin interrupción, necesitó atacar instituciones inveteradas, sistemas reputados inviolables, teorías que eran credos religiosos; hirió infinitas vanidades, y aun tuvo que desafiar, como Ajax, hasta a potestades que se creen divinas, y cuyo rencor se acrecienta en la derrota.

Eso en política; en el campo de la ciencia, y de las bellas letras, ejerciendo una crítica severa y saludable, defendiendo nuevas teorías, abriendo a la juventud los caminos de la ciencia moderna, antes cerrados por la preocupación o por la ignorancia; predicando siempre el progreso en todos sentidos, aniquilando con sus inmortales sarcasmos todo lo que era falso, todo lo que era innoble; Ramírez, a quien se ha llamado, con justicia, el Voltaire de México, también se concitó, como era natural, numerosos enemigos, muchos de los cuales aún viven, con sus heridas sangrando todavía, porque los dardos que lanzaba el reformador mexicano causaban heridas mortales, como las flechas del héroe antiguo.

Así es que no ha llegado para Ramírez la hora de la completa y serena justicia, y el biógrafo contemporáneo o se ve obligado a detenerse en ciertos límites, o corre el riesgo de lastimar algunas susceptibilidades. No hay remedio; un escrito como éste es todavía una obra de combate, y sobre la tumba del eminente pensador aún pueden escucharse los rumores tumultuosos que levantan el odio y el despecho, mezclados a las aclamaciones y a los himnos del entusiasmo y de la admiración; ¡tal es la gloria!



*Ignacio Manuel
Altamirano*



*Ignacio Ramírez
«El Nigromante»*

II

Para hacerme fácil este trabajo biográfico, me propongo abandonar el camino trillado, y seguir otro que me ofrece las ventajas de la sencillez familiar, para la narración, y del orden cronológico para los sucesos. De este modo los lectores, identificándose con el narrador, podrán conocer al hombre en el desarrollo de su pensamiento y de su acción, y en las interesantes peripecias de su existencia social y moral.

Yo conocí a Ignacio Ramírez en el Instituto Literario de Toluca, el año de 1850. En ese establecimiento estudiaba yo entonces segundo año de Latinidad, y él acababa de ser nombrado catedrático de primero y tercer años de Jurisprudencia.

Yo, muy joven, pues apenas tenía quince años, y acabando de llegar del Sur, comprendiendo con trabajo la lengua española, y casi incomunicado por mi timidez rústica y semi-salvaje, tenía poquísimos conocimientos acerca de los hombres y de los sucesos de México. Es verdad que tres años antes habían llegado hasta mis montañas los rumores siniestros de la guerra de invasión norteamericana, y había visto pasar por mi pueblo a los soldados que volvían fugitivos o dispersos de la campaña. Es verdad que los valientes voluntarios de Tixtla y de Chilpancingo, que habían combatido con honor, aunque con desgracia, en el Valle de México, y entre los cuales tenía yo no pocos parientes, habían regresado, contando con abatimiento los tristes sucesos de la guerra, y que en mi

humilde casa había escuchado a mi padre, casi ciego, alguna conversación política tenida con sus amigos. Pero todo eso era vago y confuso entonces para mí, y las ocupaciones de la escuela y los entretenimientos de la niñez, pronto venían a borrar tales impresiones.

Después, en 1849, ya restablecida la paz, una ley benéfica del Estado de México, al que pertenecía entonces la comarca en que nací, me sacó de ella, designado para venir a estudiar en el Instituto Literario de Toluca. Yo comprendí claramente que aquel cambio en mi vida era un gran bien para mí, y naturalmente, lleno de gratitud, me propuse indagar quién era el autor principal de aquella ley, merced a la cual se me abría el camino de la instrucción. Aquella ley no sólo me había favorecido a mí, sino también a otros muchos jóvenes indígenas del Estado de México, pobrísimos como yo, y como yo condenados seguramente, si tal disposición no hubiera venido a salvarnos, a arrastrar una vida de ignorancia y de miseria.

Pero en los meses de la segunda mitad del año de 49, nada hice para averiguar lo que deseaba, y además mis condiscípulos, tan tímidos y tan ignorantes como yo, no habrían podido quizás sacarme de dudas. En enero de 1850 se abrieron las cátedras, como se decía entonces, y se presentó un nuevo catedrático, que llamó fuertemente la atención de todos y causó una sensación de curiosidad difícil de describir. Seguramente era conocido ya de los alumnos grandes; en cuanto a los chicos, no sabían quién era, y trataban de averiguarlo acercándose a los grupos que formaban aquellos, en torno de los prefectos o de los catedráticos que iban saliendo de sus cátedras respectivas. Estos prefectos y catedráticos eran gregorianos en su mayor parte, es decir, antiguos alumnos del famoso Colegio de San Gregorio de México, entonces todavía existente.

Debían conocer al nuevo profesor, porque hablaban de él con extraña animación, encomiando sus grandes talentos, su profunda sabiduría y su exaltado liberalismo, que le habían valido ya una fama envidiable.

Aquel personaje era, pues, Ignacio Ramírez.

El mismo Director del Instituto, Sánchez Solís, saliendo de la sala rectoral, vino, momentos después, a unirse a los catedráticos y alumnos, que lo recibieron, como siempre, con respetuoso silencio, aumentándose la curiosidad de todos cuando le oyeron decir que venía a esperar que Ramírez saliese de su cátedra para tener el honor de saludarlo. Y es, que Ramírez había venido a dar su clase sin ser advertido y sin ser presentado a sus discípulos.

Así es que prefectos, catedráticos, alumnos grandes y pequeños, con el Director a la cabeza, esperaban al hombre ilustre, formando en los corredores una muchedumbre atenta y respetuosa, y los que no lo conocíamos estábamos impacientes por verlo.

Al fin, apareció rodeado de sus discípulos, entre los que veíamos a Joaquín Alcalde, a Gómez Eguiarte, a Luis Gómez Pérez, a Eloi Martínez, que después han sido notables abogados y hombres públicos, y que entonces estudiaban Jurisprudencia en el Instituto Literario de Toluca.

Ramírez en 1850 era un joven de treinta y dos años de edad, pero su cuerpo delgado y de talla más que mediana, se encorvaba ya como el de un anciano. Su semblante moreno, pálido y de facciones regulares, tenía la gravedad, melancólica que es como característica de la raza indígena; pero sus ojos, que parecían de topacio, deslumbraban por el brillo de las pupilas; la nariz aguileña y ligeramente deprimida en el extremo, denunciaba una gran energía, y los labios sombreados por un escaso bigote, se contraían en una leve sonrisa irónica.

Era una de esas fisonomías que vistas una vez no se olvidan nunca, y que dejan una impresión en que se mezclan a la par la sorpresa, el temor o la simpatía; fisonomías de profeta, de apóstol, de tribuno, con rasgos extraordinarios, y que decididamente no pertenecen al género vulgar.

Ramírez, contra lo que se usaba entonces, llevaba los cabellos cortos, de modo que con su semblante bronceado, y envuelto como estaba el busto en una ancha capa de paño verde oscuro, parecía una estatua clásica, animada, allí, en medio de nosotros.

El director Sánchez Solís se acercó a él lleno de atención; otro tanto hicieron los profesores y algunos alumnos. Hablóles él con afabilidad y dulzura un momento, después de lo cual se despidió, acompañado del mismo director y de dos o tres más. Como era natural, la

conversación de todos no tuvo otro objeto que hablar de Ramírez. Joaquín Alcalde y sus compañeros juristas elogiaban con asombro la introducción del curso escolar que había hecho su maestro, y que sentían no poder repetir en toda su belleza. Por último, habiendo preguntado los alumnos foráneos

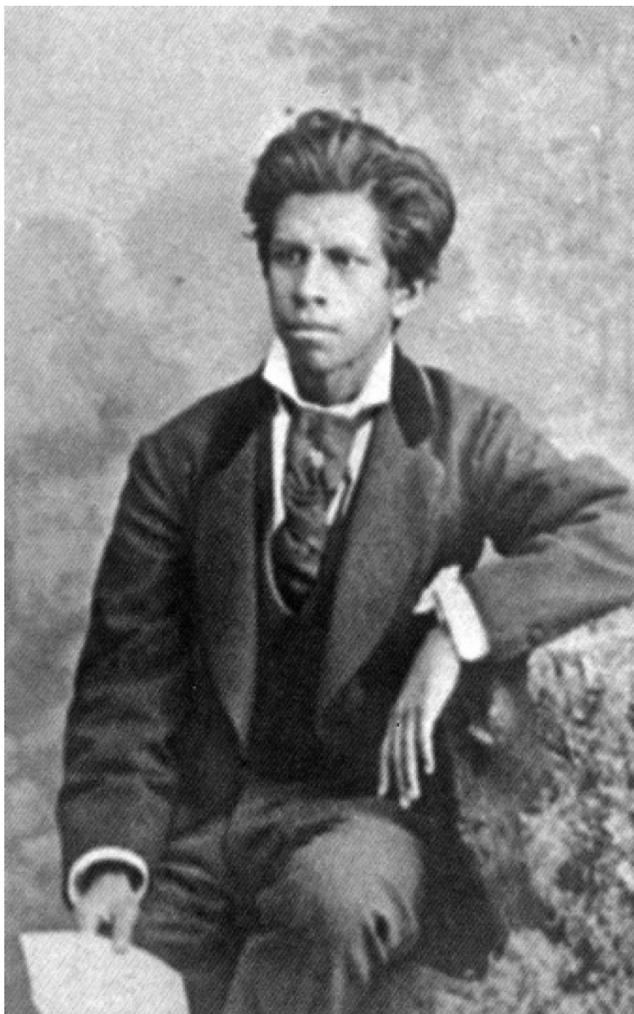


**IGNACIO MANUEL
ALTAMIRANO
EN TOLUCA**

NICOLE GIRON

a uno de los prefectos quién era ese hombre singular, a la sazón que pasaba el director, éste dijo al interpelado:

—Puede vd. manifestar a los alumnos quién es el Sr. Ramírez, y cuál es el beneficio que le deben.



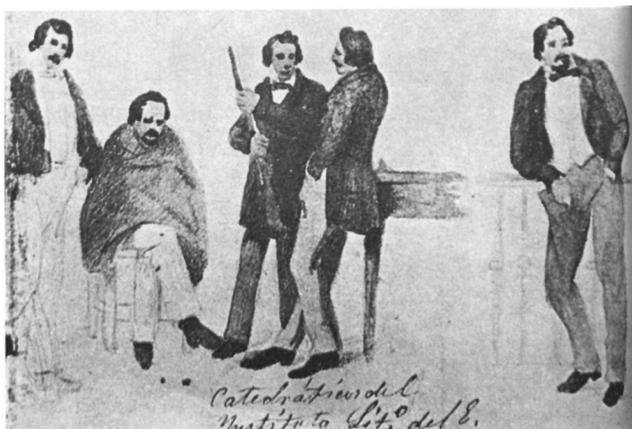
III

Supimos entonces lo que después tuve yo oportunidad de confirmar con datos seguros, esto es, que Ignacio Ramírez era nativo del pueblo de San Miguel el Grande, en el estado de Guanajuato (hoy San Miguel de Allende), en donde vio la luz en 1818 (el 22 de junio).

Los padres de Ramírez fueron Lino Ramírez y Sinforosa Calzada, ambos queretanos y de raza mestiza, y no indígenas puros como han dicho algunos de sus biógrafos. Sin embargo, la verdad es que predominaba en ellos el tipo indio.

Don Lino Ramírez era un patriota muy ameritado y liberal firmísimo y valeroso, afiliado en el partido federalista desde que éste se formó para sostener la Constitución de 1824 y las ideas más avanzadas en la República. Merced al prestigio de que gozaba en Querétaro, fue nombrado vice-gobernador de ese Estado a la caída de Bustamante, y desempeñó el gobierno, secundando allí con empeño y eficacia los principios dominantes en la administración presidida por D. Valentín Gómez Farías, ejecutando las atrevidas leyes emanadas del Congreso de 1833, que pueden llamarse las primeras leyes de Reforma; luchando contra el clero poderosísimo todavía, y dominando enérgicamente las sublevaciones del partido centralista y fanático, como la acaudillada por Domínguez en San Juan del Río, hasta que Santa-Anna, ya unido a aquel, envió en 1834 al coronel Franco con fuerzas de México para arrebatarse el gobierno de Querétaro.

Ignacio Ramírez, pues, fue educado desde su infancia en las ideas patrióticas y liberales más puras, al lado de su padre, uno de los patriarcas de la Democracia y de la Reforma en nuestro país, y como dice un biógrafo, “desde muy niño se sintió arrastrado por las tempestades políticas” pudiendo asegurarse que desde entonces se templó su espíritu para la lucha que debía sostener durante su vida entera, contra aquella facción de la que su padre había sido el enemigo constante y resuelto.



A consecuencia seguramente de aquel trastorno político, que obligó a emigrar de Querétaro a la familia del joven Ramírez, éste, que había comenzado sus estudios en la ciudad expresada, vino en 1835 a continuarlos a México en varios colegios, pero principalmente en el de San Gregorio, el más famoso a la sazón de todos, a causa de estar dirigido por el célebre pedagogo y liberal D. Juan Rodríguez Puebla, gran protector de la raza indígena y amigo y correligionario del antiguo gobernador de Querétaro.

Allí siguió Ramírez lo que se llamaba entonces *Curso de artes*, entrando después a estudiar Jurisprudencia hasta con-

cluir su carrera de abogado, y distinguiéndose siempre entre sus compañeros por sus extraordinarios talentos.

Pero el joven escolar no se limitaba a adquirir estos conocimientos obligatorios. Su sed de saber era inmensa, y para satisfacerla se consagró, tanto en la excelente biblioteca anexa al Colegio de San Gregorio, como en la de la Catedral y en otras que había entonces, a una lectura constante, apasionada, mortal, por espacio de ocho años consecutivos, sin concederse la menor distracción, lo cual hizo que se contara entre sus colegas, que habiendo entrado en esas bibliotecas erguido y esbelto, salió de ellas encorvado y enfermo; pero erudito y sabio, eminentemente sabio.

En efecto, había devorado allí obras de todo género; se había dedicado al estudio de todas las ciencias. Matemáticas, Física, Química, Astronomía, Geografía, Anatomía, Fisiología, Historia natural, Jurisprudencia, Economía política, Historia de México, Historia general, Filología, todo, hasta la Teología escolástica le era familiar. *“El que dude de esta aseveración, nos decía el prefecto del Instituto, no tiene más que discutir con él”*. El que dude todavía, digo yo, no tiene más que preguntar a los que recuerdan con asombro las luminosas y variadas discusiones en que tomó parte, en las Sociedades científicas, en los Liceos, en las Escuelas Nacionales, en la prensa, en las conversaciones privadas; y sobre todo, no tiene más que consultar sus obras, hoy reunidas, aunque no completas.

Además, Ramírez no se contentaba, durante su juventud, con asumir estos conocimientos teóricos, sino que, espíritu esencialmente práctico, frecuentaba los pocos gabinetes, observatorios y laboratorios que existían en aquel tiempo, a fin de completar con la experiencia las nociones adquiridas en los libros.

A causa de la extensión admirable de tales conocimientos, y quizás de las tendencias revolucionarias del joven estudiante, o de la aguda ironía que caracterizaba ya su estilo, sus compañeros, y aun sus profesores de San Gregorio, que habían comenzado por motejarlo como volteriano, acabaron por verlo sin envidia, por admirarlo y por llamarlo el Voltaire de México, nombre que después se generalizó.

Ciertamente, Ramírez, tan terrible como Voltaire en su empresa de destruir el pasado, debía ser más feliz que aquel filósofo como revolucionario, pues iba a ver triunfante y gloriosa la gran revolución de Reforma en su patria, de la cual él fue el precursor más atrevido y uno de los principales autores.

Antes de concluir su carrera, pero cuando había adquirido ya gran reputación entre sus compañeros, Ramírez tuvo oportunidad de dar a conocer sus talentos en un círculo más amplio y que ejercía mayor influencia en la opinión pública. Los Lacunzas, D. José María y D. Juan, abogados de notable capacidad, antiguos alumnos del Colegio de San Juan de Letrán y aficionados a las Bellas Letras, habían fundado en 1836, unidos a varias personas ilustradas, una Academia, que celebraba sus reuniones en el mismo colegio y que pronto alcanzó fama, tanto por la novedad de su carácter, pues las letras patrias no habían tenido hasta allí; al menos después de la Independencia, ningún centro de trabajo, a no ser el de la Academia fundada por el poeta Heredia, que duró poco, como por el impulso que dio a los estudios literarios en México, hasta allí vistos con injusto desdén.

En esa Academia, pues, y previamente aceptado como socio de número, se presentó Ramírez un día. He aquí cómo describe el elegante escritor D. Hilarión Frías y Soto esta entrada, tan solemne como notable:

A pesar, dice, de que reinaba un altivo exclusivismo en el seno de aquella Academia, que no dejaba ingresar a ella a los neófitos

de las letras sino después de algunas pruebas, un día se vio penetrar en aquel recinto a un joven de aspecto sombrío, de rostro prolongado, cuyo color oscuro tenía los reflejos verdosos del bronce por la infiltración biliosa, cuyos pómulos prominentes denunciaban la raza azteca, cuyo labio grueso se plegaba por una sonrisa burlona y sarcástica, y cuyos ojos centelleaban por unas pupilas brillantes de inteligencia y rodeadas con una esclerótica inyectada de sangre y bilis.

El traje del joven revelaba su pobreza, y sus maneras el encogimiento típico del colegial.

Según el reglamento de la Academia, el candidato tenía que presentar una tesis de introducción. Ramírez ocupó la tribuna, y al leer el tema de su discurso, aquellas cabezas cubiertas de canas y de lauros se levantaron con asombro, fijándose todas las miradas con avidez en el joven orador, que acababa de lanzar en aquel santuario de la ciencia un pensamiento que fulminaba las creencias y los dioses de aquel areópago.

La tesis de Ignacio Ramírez versaba sobre este principio: “*No hay Dios; los seres de la Naturaleza se sostienen por sí mismos.*”



Detalle del mural de Diego Rivera donde aparece Ignacio Ramírez aludiendo a la Academia de Letrán.

Los sabios y literatos de la Academia, educados unos en la escuela peripatética, que fue lo más avanzado en filosofía que pudo importar España a la colonia; nutridos otros con la dialéctica católica, e inficionados algunos con el enciclopedismo del siglo XVIII, que con cortas dosis y como un contrabando había pasado a la América latina, salvando la aduana de la conciencia que se llamó el *Index* al escuchar aquella audaz enunciación, sintieron el terror del presentimiento de que había llegado para México la hora de la crisis social, cuya primera trepidación sacudía el templo y el altar que adoraba un pueblo entero.

Ramírez, entretanto, desenvolvía en su disertación una teoría enteramente nueva, fundada en los principios más severos de las ciencias exactas, y deduciendo de una serie inflexible de verdades experimentales la conclusión, inaudita hasta entonces, de que la materia es indestructible, y por consiguiente eterna: en este sistema, podía suprimirse, por tanto, un Dios creador y conservador.

Cuando Ramírez concluyó de hablar, los académicos se pusieron en pie y felicitaron a aquel colegial oscuro, que envuelto en una capa de sopista, se anunciaba como el apóstol de una revolución religiosa y filosófica que destruía toda la ciencia universitaria.

Lacunza dijo, estrechándolo en sus brazos: “Voltaire no hubiera hablado mejor sobre este asunto”.

Lacunza se equivocaba: Ramírez no pertenecía a la escuela de Voltaire. El gran filósofo del siglo XVIII, el jefe de la escuela enciclopédica de Francia, que con su escepticismo burlón había herido de muerte las creencias legendarias de un vasto continente, sólo había sido el demoledor infatigable del pasado, que al levantarse con su genio inmortal sobre un montón de ruinas, ni una piedra llevaba para construir los cimientos del porvenir.

Sin Voltaire jamás hubieran sido libres ni el pensamiento, ni el hombre, ni el pueblo: todo lo derrumbó con su prodigioso talento: el altar, el trono, la tradición y la historia apócrifa de las sectas y de la humanidad. Pero al escalar los cielos se detuvo en el dintel, y el filósofo que había atacado la religión con la duda y el epigrama; se empeñó en probar la existencia de Dios con una ecuación y con un problema geométrico.

Ramírez, con una intuición soberana, casi por un fenómeno inexplicable de adivinación, llegaba a formular las avanzadas conclusiones que sólo más tarde sentaron los sabios del lado Norte del Rin y los pensadores de la escuela francesa.

“*No hay Dios; los seres de la Naturaleza se sostienen por sí mismos*”. He aquí el lema con que se anunció Ramírez ante una sociedad retardataria, poco ilustrada, fanatizada por el imperio secular de España.

Si otro cualquiera hubiera lanzado ese grito de guerra, que atentaba contra un Dios, contra las creencias de una era y contra la filosofía presidida por Roma, la divina y la infalible, habría sido tomado como un jactancioso demente.

Pero Ramírez, tras de su tesis, dejó desbordar un torrente de ciencia que asombró a sus oyentes, que salvando los muros de la Academia, inundó la ciudad y se derramó después por todo el país.

México sintió el calosfrío del presentimiento, porque en aquel blasfemo principio se traslucía una revolución social, que removería desde sus cimientos la sociedad vieja de construcción gótica, para darle la forma que exigía el progreso humano.

México, como todos los países latinos, sediento siempre de escándalo y emociones, recoge con avidez la noticia de todo hecho que sale del orden común: pronto, pues, como dijimos ya, cundió por la ciudad el rumor del tema sacrilego presentado por Ramírez a la Academia de Letrán.

Los pensadores que aceptaron en su fuero íntimo algunas de las ideas de Ramírez, aunque no se atrevieron a hacer pública profesión de ellas, lo respetaron y lo estimaron como un genio superior.

El vulgo, es decir, la mayoría de la nación, sobre todo, el clero y las clases acomodadas, en su fanática gazmoñería, con terror veían cruzar a aquel joven sombrío y meditabundo, tan pobremente vestido. Como las mujeres de Rávena al ver pasar al Dante por las calles, decían nuestros ignorantes timoratos: “*Ese hombre viene del Infierno*”.

Ramírez, entretanto, abstraído en el estudio, recorría las bibliotecas públicas porque no podía tener libros, y leía todo, y todo lo absorbía, asimilándose una gran dosis de ciencia, con esa selección de los talentos superiores que extractan la doctrina, desechan lo excedente y lo falso, concretan, y sobre los conocimientos adquiridos implantan sus propias deducciones.

El biógrafo ha pintado bien el cuadro de la alarma y del azoramiento que causó aquella obra puramente científica,

como la Mecánica celeste de Laplace, en la Academia de Letrán y en la sociedad de México.

En efecto, la aparición de ese joven, que venía a reproducir las doctrinas de Lucrecio en medio de aquellos hombres que rimaban la Biblia, como Carpio y Pesado, que cantaban a la Cruz y a Jerusalén como los Lacunzas, y que aunque no todos viejos ni retrógrados, eran sin embargo creyentes, debió causar no sólo sorpresa sino pavor. Y luego, transmitida la noticia con la exageración consiguiente, y sin el contrapeso de la riqueza científica y de la belleza de forma, a una sociedad dominada completamente por las ideas religiosas y por el clero, y en que habían acabado por triunfar los principios intolerantes proclamados por la primera revolución de religión y fueros, era preciso que causase un azoramiento difícil de describir, y que no tardó en convertirse en odio contra el réprobo que así se atrevía a descorrer el velo que ocultaba el santuario de las creencias comunes.

¡Un ateo! Hoy mismo, en el último decenio casi del siglo XIX, en una sociedad más adelantada, en la que se han proclamado como dogmas la libertad de pensamiento y la libertad de conciencia, y en la que se enseñan públicamente las doctrinas más avanzadas en Filosofía, la presencia de un hombre que ataca las ideas religiosas, causa todavía grande impresión en su auditorio, siquiera este auditorio sea científico. Júzguese, pues, cuál sería la producida por las teorías de Ramírez, expuestas con la firmeza que da la convicción, en medio de aquella sociedad compuesta de literatos que habían recibido una instrucción completamente metafísica, y en una época en que los hombres políticos más audaces, hasta aquellos que figuraron después en la Reforma, hacían alarde todavía de ser hijos fieles de la Iglesia católica romana, y de cumplir aún con los preceptos más triviales de una devoción vulgar.

Ramírez tomó las proporciones de un monstruo a los ojos de esta gente, y el escándalo que los santurrones azuzados por los frailes armaron en torno del joven estudiante, fue a perseguirlo hasta su retiro. Otro que Ramírez habría acabado por intimidarse ante los efectos de sus doctrinas; pero él, apóstol entusiasta de la libertad de pensamiento, representante avanzado de una nueva era, estaba resuelto a continuar su obra; su espíritu altivo y honrado se sublevaba contra el estado de cosas político y social que como una atmósfera deletérea ahogaba al pueblo mexicano en aquella época. Porque aquella fue precisamente la época nefasta de las revueltas vergonzosas, de los motines pretorianos pagados en las sacristías, que ensangrentaron el país en provecho del clero y de los ricos, y que tenían por resultado inevitable la muerte de las libertades públicas y la extenuación nacional, ante el extranjero que nos acechaba.

Ramírez había visto caer así el sistema federal y levantarse el centralismo, que era el predominio de las clases privilegiadas; había visto pasar, en menos de diez años, las dictaduras de Santa-Anna, de Barragán y de Corro, el segundo gobierno de Bustamante con su despotismo interior y sus bajezas con el gobierno de Luis Felipe; de nuevo el gobierno militar de Santa-Anna y de sus tenientes Canalizo y Bravo, que pisoteaban toda representación nacional; el débil y efímero gobierno de Herrera, y por último el brutal gobierno del traidor Paredes, descaradamente conservador y clerical, que desentendiéndose del invasor americano que pisaba ya nuestras fronteras, sólo pensaba en establecer en México una monarquía.

Estos gobiernos, nacidos del motín militar, eran ratificados por las Juntas de notables, es decir, por reuniones de clérigos y de ricachos que nada tenían que ver con el elemento nacional; vivían, aunque tiránicos siempre, minados por las

sublevaciones y el descrédito, y rodaban unos tras de otros, cubiertos de vergüenza, de sangre y de cieno. En cuanto a los antiguos Estados de la Federación, convertidos en Departamentos, impotentes, sin caudillos, sin aliento, al ver la inestabilidad de aquellas cosas, se encerraban en un silencio egoísta o se adherían servilmente a esos gobiernos que se sucedían en la metrópoli como vistas disolventes, y que solían a veces no durar ni el tiempo necesario para recibir la adhesión.

Tal era la situación pública en México cuando Ramírez saltó a la palestra política, lleno de indignación contra tantos vicios y tantas miserias. Pero para combatir con las potestades sociales interesadas en mantener tal estado de cosas, para sacudir aquel edificio sostenido por instituciones inveteradas y por preocupaciones seculares, era preciso estar cubierto de triple coraza. Ahora bien: Ramírez era un joven de veinticinco años, apenas conocido, y en la empresa de predicar una regeneración completa, tanto en el dominio político como en el moral en México, estaba solo, enteramente solo. En ese tiempo, los liberales más exaltados de la República, los enemigos más audaces del centralismo y del clero, apenas se atrevían a pensar en el restablecimiento de la Constitución de 24, mirándola como la única panacea de los males públicos.

En cuanto al partido moderado, partido mañero y cobarde que se había plegado al sistema de las Bases Orgánicas y que tenía influjo en el gobierno de Herrera, ese creía que era necesario, para consolidar las libertades, no tocar la religión de Estado, ni los intereses del clero, ni los privilegios del ejército, ni las preeminencias de las clases aristocráticas.

Por eso Ramírez estaba solo, e iba a luchar aun contra aquellos que podían suponerse sus correligionarios. Los avanzados iban a creerlo un soñador; los moderados iban a ser tan enemigos suyos como los mismos clericales.

Por donde quiera iba a encontrar la incredulidad o el odio. Pero él contaba con su inmenso talento, con su elocuencia y con su voluntad inquebrantable. Estaba resuelto a todo; a sufrir la persecución, las prisiones, la miseria, a subir al cadalso, si era preciso, con tal de llevar a cabo su idea de echar abajo aquel estado de cosas, que pesaba sobre el pueblo como una losa sepulcral.

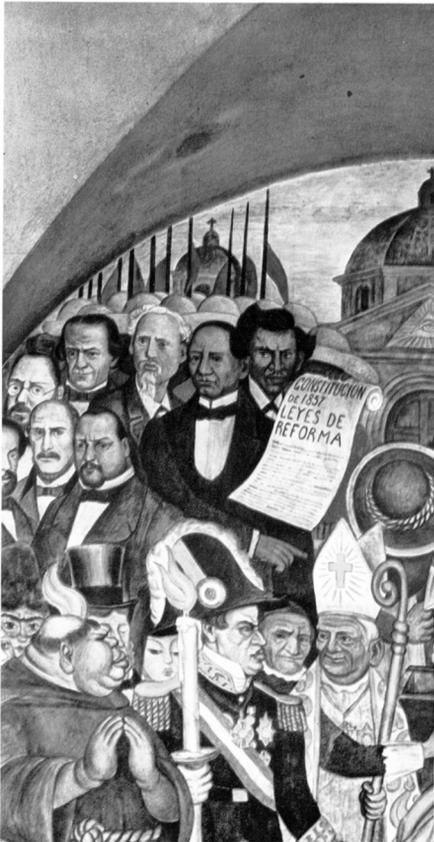
Entonces, pues, comenzó a propagar sus ideas por medio de la prensa, y en unión de otros jóvenes, no tan convencidos, pero sí tan entusiastas como él, fundó un periódico, cuyo nombre es famoso hasta hoy, el *Don Simplicio*, que bajo una forma humorística ocultaba un gran sentido político y social.

El primer número de *Don Simplicio* apareció en 1845, precisamente bajo la administración del general Herrera y del partido moderado que ocupaba los puestos públicos, tranquilamente unido al partido conservador. En ese primer número Ramírez publicó un artículo editorial que contenía su credo político, el programa de toda su vida, intitulado *A los viejos*,¹³ sobre el cual llamó especialmente la atención de los lectores, porque es la condenación más perentoria de ese pasado de sufrimientos para el pueblo, y el reto más audaz a los legisladores falaces, a las clases explotadoras, a los falsos sabios, a los sacerdotes embaucadores, a los propietarios feudales, a todos, en fin, los que habían oprimido, engañado y explotado al pueblo desde 1821, *ajando así las flores de la Independencia, produciendo los frutos de la discordia y apagando las esperanzas del pueblo entre miseria y sangre*. Así dice el artículo.

Además, en él, Ramírez, que adoptó desde entonces el seudónimo “El Nigromante” con el que fue conocido des-

¹³ Nota: Se incluye como apéndice a esta biografía.

pués hasta su muerte, lejos de manifestarse partidario de la Constitución de 24, la condena como ineficaz, como condena todas las que la siguieron. *“En más de media docena de Constituciones, dice, que en menos de medio siglo hemos jurado y destruido, no veo sino infecundos sentimientos de libertad y corrompidas fuentes de ilustración, brotando bajo la luz y el fuego de la moderna filosofía en corazones monárquicos y en espíritus aristotélicos”*. Por consiguiente, él proclama una revolución completa, política, religiosa, económica y social, y apela al pueblo, al verdadero pueblo, para realizarla.



No contento con exponer sus principios en la prensa, procuró dirigir a las masas, y en un Club que se organizó en 1846 y que tomó el nombre de “Club Popular”, *“expuso, dice el concienzudo biógrafo D. Francisco Sosa, las ideas que algunos años después quedaron consignadas como principios en la Constitución y en las leyes de Reforma”*.

Pero entretanto el gobierno de Herrera había caído, en virtud de haberse pronunciado el general Paredes en San Luis Potosí el 14 de di-

ciembre de 1845, con el ejército que se había enviado a sus órdenes para combatir al norteamericano mandado por Taylor, que invadía ya nuestro territorio.

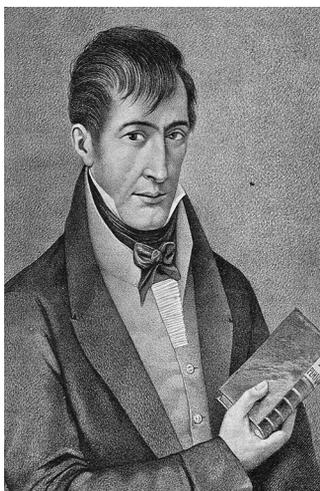
Habiendo secundado la guarnición de México ese infame motín militar, el débil gobierno de Herrera dejó de existir, y Paredes, a pesar de haber dado la espalda al enemigo extranjero, fue proclamado Presidente, e instaló su gobierno, como se ha dicho ya, cínicamente conservador y monarquista.



Manuel Payno

Con el objeto de propagar su proyecto de establecer una monarquía en México, y ayudado por el ministro de España D. Salvador Bermúdez de Castro, sostuvo un periódico intitulado *El Tiempo*. Con éste, pues, y bajo la terrible presión que ejercía aquel gobierno sobre la prensa, emprendió el *Don Simplicio* una lucha tenaz y valerosa, lucha que debía terminar, como era de esperarse, dadas las circunstancias, por la supresión del periódico liberal y por la persecución de sus redactores. El último número del *Don Simplicio* se publicó en blanco el 23 de abril de 1846, su editor D. Vicente García Torres salió desterrado, y El Nigromante, Guillermo Prieto, Manuel Payno y los demás redactores fueron encarcelados.

Aquí conviene hacer notar la singular coincidencia de haber sido contendores en esta famosa polémica del tiempo de Paredes, los dos periódicos que sostenían dos sistemas extremos: el *Don Simplicio* la Reforma democrática y *El Tiempo* la Monarquía; sistemas que habían de realizarse más tarde,



Joaquín
Fernández de Lizardi

mediante luchas sangrientas, primero aquella, después ésta, quedando al fin triunfante la Reforma.

Me he detenido adrede en la relación de esta parte menos conocida de la vida de Ramírez, porque hoy que han pasado muchos años, que se han desarrollado tantos sucesos y que la Nación Mexicana ha sufrido una gran transformación; hoy que podemos con mirada tranquila medir la influencia que han ejercido los hombres históricos de México en nuestro progreso social, Ignacio

Ramírez se nos presenta como el verdadero precursor del adelanto científico en nuestra patria, como el más audaz y resuelto enemigo del oscurantismo y como el gran predicador revolucionario, que desde 1845 había adoptado como lema de su vida el “*Recedant omnia vetera; nova sint omnia*”¹⁴ que ninguno de sus predecesores ni de sus contemporáneos se había atrevido a pronunciar de una manera tan absoluta.

Efectivamente, de aquéllos, sólo el ilustre D. Joaquín Fernández Lizardi (el Pensador Mexicano), como lo hace notar su joven y juicioso biógrafo D. Luis Gon-



Luis González Obregón

¹⁴ El equivalente de “Déjese atrás todo lo viejo o caduco; renuévese todo”.

de, y si el pueblo y la historia admiran a los hombres de armas que en tiempos posteriores hicieron triunfar la causa gloriosa de la regeneración de México, justo es que admiren también al propagandista enérgico y valiente que fue el primero en alzar la bandera, que no se desalentó en el silencio del desierto, que tuvo fe, y que acabó por comunicar esa fe al pueblo y a los vacilantes de su partido. Si otros fueron los caudillos y los vencedores después, nadie podrá disputar a Ramírez el envidiable título de apóstol de la Reforma.





Valentín Gómez Farías



*Francisco Modesto de
Olaguibel Martiñón*



José María Lafragua



*Ignacio Ramírez
«El Nigromante»*

IV

Por fin el gobierno de Paredes cayó, a consecuencia del pronunciamiento del General Yáñez en Guadalajara el 20 de mayo de 1846, secundado el 4 de agosto del mismo año en la ciudadela de México por el General Salas. El General D. Nicolás Bravo que se había afiliado en el partido conservador desde el tiempo del Presidente Victoria, y a quien usaban los monarquistas y clericales como un instrumento, desgraciadamente para él, no pudo sostener ni una semana la situación que le dejó Paredes, cuando se disponía a marchar contra Yáñez, y tanto él como Paredes mismo, abandonados por las tropas, huyeron, triunfando completamente los pronunciados.

Estos organizaron el nuevo gobierno, que encabezó el General Salas, quien nombró un ministerio compuesto de miembros del partido moderado, presididos por D. José María Lafragua. Este gobierno se contentó con restablecer el 22 de agosto la Constitución federal de 1824, convocando un Congreso, que se reunió y nombró Presidente de la República al eterno General D. Antonio López de Santa-Anna, y vicepresidente a D. Valentín Gómez Farías.

No había, pues, otra esperanza en esta innovación para los partidarios de la Reforma, que la que podían ofrecer la personalidad ya bien conocida del vicepresidente, y la reorganización del partido liberal en los Estados; pero tal esperanza se neutralizaba, en gran parte, por el peligro nacional, pues los invasores norteamericanos habían invadido ya nuestro

territorio, aprovechándose de los desórdenes interiores, habían derrotado por donde quiera a nuestros generales, y se habían apoderado de la Alta California y de varios Estados de la frontera.

Así pues, el partido liberal, patriota antes que todo, se consagró enteramente a la defensa nacional, sin imitar el vil ejemplo del partido conservador que todavía, y frente al enemigo extranjero, promovió las traidoras revueltas acaudilladas por el General Mora en Mazatlán el 18 de enero de 1847, y la famosa de los *Polkos* en favor del clero, y contra el Congreso y el Presidente Farías, en febrero del mismo año.

El restablecimiento de la Constitución de 24 impuesto por los moderados, no satisfacía de ningún modo las aspiraciones de Ramírez y de sus compañeros de ideas, a la Reforma que habían propuesto, pero ellos lo aceptaron como una necesidad transitoria en aquellas circunstancias afflictivas para la Patria, aplazando para tiempos mejores la prosecución de sus trabajos, y pusieron su energía al servicio de la defensa nacional.

Un hombre de gran talento y de gran corazón, D. Francisco Modesto de Olaguíbel, fue nombrado entonces Gobernador del poderoso Estado de México, y él fue el primero que comprendiendo el mérito excepcional del joven escritor reformista, quiso colocarlo en un puesto en que desplegara la suma de facultades y de actividad que lo hacían tan necesario en aquellos días. Nombrólo, pues, Secretario de Guerra y de Hacienda, y se lo llevó a Toluca, capital del Estado, en unión de Escudero y Echanove, de Valle, de Iglesias y de otros jóvenes liberales que formaron su Consejo.

Ramírez en aquel encargo de organización y de combate, correspondió plenamente a la confianza de Olaguíbel y del Estado. Lo que entonces hizo no fue muy notorio, merced a la borrasca que se desencadenó sobre la República, pero ello

merece ser referido porque presenta a Ignacio Ramírez como uno de los pocos patricios que en el gran infortunio de 1847 ni descansaron un momento, ni desesperaron de la salvación del país, ni contemplaron indiferentes las luchas de la nación contra los invasores victoriosos.

Dice el Sr. Sosa hablando de esta época de la vida de Ramírez:

Al establecerse en ese mismo año el sistema federativo, el Sr. D. Francisco Modesto de Olaguíbel, que era a la sazón Gobernador del extensísimo Estado de México, y que conocía y estimaba los talentos de Ramírez, le llevó a su lado para organizar la administración. Ramírez correspondió ampliamente a aquella confianza trabajando día y noche, no sólo en la reconstrucción administrativa, sino también en la defensa del territorio nacional invadido por las huestes de la República vecina. Fue en aquella época y en aquel Estado en los que Ramírez comenzó a propagar las ideas ya iniciadas en el periodismo, según acabamos de decir. Además, animado por el fuego sacro del amor a la patria y con el objeto de organizar las tropas del Estado de México, asistió con el Gobernador Olaguíbel a la memorable acción de Padierna, contra los americanos. En medio de tan azarosa situación, cuando los gastos de la guerra absorbían todos los recursos, Ramírez, sin desatender la defensa nacional, iniciaba cuantas mejoras sociales y materiales creía necesarias para que México fuese no sólo independiente y libre, sino ilustrado y próspero, contribuyendo poderosamente al restablecimiento del Instituto Literario, plantel que ha dado honra a la República.

Y el Sr. Frías y Soto dice también, refiriéndose a este tiempo:

Las graves atenciones de la guerra, la preocupación unánime de salvar la autonomía nacional, y la escasez del tesoro público, no impidieron que el partido liberal, que gobernaba en la República, y sobre todo en el Estado de México, planteara audazmente algunos de los principios radicales de su programa.

Como una simple recordación, mencionaremos aquí que en aquella luctuosa época cometió el partido clerical su tercera trai-



Ignacio Ramírez «El Nigromante»

ción contra la patria. Después de haber combatido la Independencia proclamada por Hidalgo, y después de haber falsificado el pensamiento de ella con la defección de Iturbide, ayudó eficazmente a la ocupación del país por los americanos, y por odio al partido democrático y por salvar los bienes del clero, hizo un pronunciamiento, negándose a cooperar a la defensa nacional.

Ramírez creó en torno del Ejecutivo del Estado un Consejo de Gobierno, formado por Iglesias, Valle, Carrasquedo, Prieto y Escudero y Echanove, que entonces era liberal.

De este Consejo, presidido por el Gobernador del Estado, y en el cual irradiaba la luminosa iniciativa de Ramírez, salieron leyes modelos, que unísonas con el principio de libertad, han subsistido por largos años. Merecen mencionarse, como las más notables, la abolición de las alcabalas, ese desiderátum de la democracia, que no ha podido realizar la Federación; la prohibición del juego, la abolición de las corridas de toros y la libertad de los municipios como la base de la redención y salvación de la raza indígena, y la formación de la guardia nacional.

Entonces se reorganizó el Instituto Literario, ese plantel donde se educaron muchos de nuestros hombres públicos que se han hecho notables en el foro o en el parlamento.

Ramírez, aprovechando su condición de Secretario de gobierno, impulsó poderosamente la fundación del Instituto, cuya dirección se confió al Sr. Sánchez Solís.

En esa época se unió Ignacio Ramírez en matrimonio con la bellísima joven Soledad Mateos, construyendo aquellos dos corazones un hogar, que fue el santuario de los afectos más nobles, y

donde brillaron todas las virtudes que se transmitieron a los dignos hijos de aquellos esposos que tan tiernamente se amaron.

Esa fue la faz más hermosa de la vida de Ramírez, era la única faceta de luz que brillaba, en aquella alma tallada, como un diamante negro.

La noble esposa, la digna compañera de su vida, era merecedora del afecto que le profesaba aquel corazón tan grande y de la estimación en que la tenía aquella inteligencia tan superior.

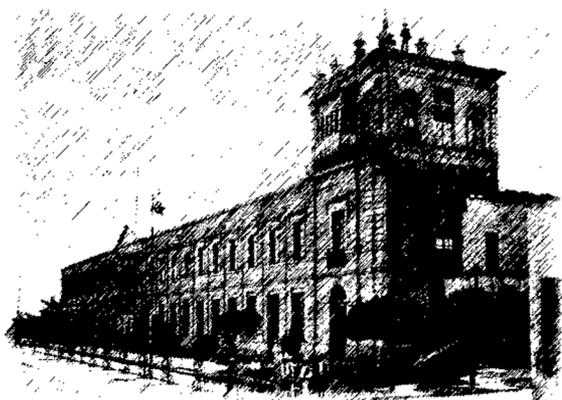
Este biógrafo tiene razón en cuanto dice respecto de la hermosa y santa mujer de Ramírez, cuyas excelsas virtudes fueron el consuelo único que tuvo ese grande hombre, durante su vida llena de penalidades, y a quien amó con amor profundo y tierno hasta su muerte.

Volviendo a la vida política de Ramírez, por lo que se ha referido, se ve que el joven reformista, pasando ya del campo de la teórica y de la simple propaganda al dominio de la acción y de la práctica, demostró en 1847 que tenía todas las dotes de hombre de Estado, y que en materia de patriotismo se colocaba en la primera fila y en tiempos difíciles y calamitosos que son los que sirven para probar los caracteres de temple superior.

En ese mismo año de 1847 fue cuando el gobierno de Olaguíbel, por inspiración de Ramírez que no perdía de vista el gran asunto de la enseñanza pública, y que deseaba, sobre todo, levantar con ella a la raza indígena, dio una ley, previniendo que de cada municipio del Estado de México se enviase a un alumno, el más apto, declarado así, previa oposición o certamen en la cabecera respectiva, que fuese pobre y de raza indígena, para hacer sus estudios en el Instituto Literario, por cuenta del mismo municipio.

Gracias a esa ley, verdaderamente trascendental y que no ha tenido imitación en tiempos posteriores, muchos indígenas, hijos de familias pobrísimas, como el que esto escribe, vinieron a estudiar al Instituto Literario de Toluca, pensiona-

dos por sus municipios. Esto fue lo que se empeñó en explicarnos principalmente el Prefecto del Instituto de quien he hablado en el principio de esta biografía, para hacernos conocer al nuevo profesor, y esto fue lo que nos hizo ver a éste desde aquel día, como a nuestro benefactor, como al que nos redimía de las tinieblas de la ignorancia en que yacen los analfabéticos.



Instituto Literario de Toluca

V

Ocupada la capital de la República por los norteamericanos, éstos se dirigieron a Toluca el 7 de enero de 1848, y el Gobierno del Estado de México se vio obligado a emigrar, sufriendo en tal emigración no pocas vicisitudes. Por esa época Ramírez fue nombrado por el Gobierno general, que se había trasladado a Querétaro, jefe superior político del territorio de Tlaxcala.

Quien se había mostrado tan activo y empeñoso en organizar la defensa nacional en el Estado de México, no podía abandonar su tarea en el mencionado territorio mientras ocupaba el invasor el centro del país, y en tanto que el Congreso, como era de esperarse, decidía la continuación de la guerra, hasta expulsar del suelo mexicano al extranjero que lo profanaba. Así es que se dedicó a esa tarea con ardimiento, tan pronto como tomó posesión de su nuevo encargo. Pero los tlaxcaltecas, fieles a sus tradiciones de raza, sólo pensaban entonces en sacar con lucimiento su procesión anual de la Virgen de Ocotlán, ídolo venerado de aquella comarca. Ramírez, indignado de tamaña indiferencia, prohibió que se verificase la procesión, impertinente en tales momentos. Entonces la población entera se amotinó, pidiendo enfurecida y armada que se le permitiese llevar adelante esa manifestación religiosa y amenazando al jefe político con asesinarlo en caso de negativa. Semejantes bríos que hubieran sido mejor empleados frente al enemigo extranjero, no hicieron transigir al gobernante liberal, que prefirió abandonar el te-

ritorio, puesto que no contaba con elementos de resistencia, a ceder a aquella demanda tan antipatriótica como ridícula, arriesgando en ello su vida, pero salvando su honra como buen mexicano.

Desde esos días, y separado ya del Gobierno del Estado de México, Olaguíbel, Ramírez, lo mismo que sus antiguos compañeros de Secretaría, permaneció retraído, con tanta mayor razón, cuanto que el Congreso, compuesto en su mayoría de moderados, había ratificado los vergonzosos tratados de Guadalupe, celebrados por los plenipotenciarios mexicanos Cuevas, Couto y Atristain con el americano Trist, en virtud de los cuales, México cedía la mitad de su territorio a los Estados Unidos, recibiendo en cambio una gran cantidad de dinero.

El General Santa Anna había abandonado el país, durante la guerra, entrando a ejercer el poder el Lic. D. Manuel de la Peña y Peña. A pocos días, el Congreso de Querétaro nombró Presidente al General D. Pedro María Anaya, quien habiendo renunciado este encargo, lo dejó de nuevo a Peña y Peña que fue el que firmó los tratados de paz, y gobernó hasta junio de 1848 en que tomó posesión de la presidencia constitucional el General Herrera.

Con él entró en el poder el partido moderado, gobernando hasta el 15 de enero de 1851 en que subió a la presidencia el General Arista, electo constitucionalmente.

Durante este tiempo, Ramírez había vivido en Toluca al lado de su familia y ejerciendo su profesión. Por empeños de Sánchez Solís, Director del Instituto Literario, que sabía bien cuánto debía el nuevo plantel al secretario de Olaguíbel, fue éste nombrado Profesor de Derecho, en el mismo Instituto, desempeñando dos cátedras, la de primero y la de tercer año, una de ellas gratuitamente.

Además, Ramírez, incansable en sus tareas de enseñanza, y cuyo espíritu no podía permanecer inactivo ni un momen-

to, accedió gustoso a las instancias que se le hicieron para que fundase una clase de Bella Literatura, que daba también gratuitamente los domingos en la mañana, apresurándose a acudir a ella todos los alumnos grandes del Instituto, es decir, los que cursaban Filosofía y Derecho. Allí estaban Gumesindo Mendoza, Juan y Manuel Mateos, Joaquín Alcalde, Jesús Fuentes Muñiz, Luis Gómez Pérez, José María Condes de la Torre y otros que se han distinguido después en las ciencias, en las bellas letras, en la tribuna forense y en la tribuna parlamentaria, pero que sobre todo, han sido fieles a las ideas democráticas y reformistas que les inculcó aquel maestro inolvidable.

Allí también tuve yo el honor de oír por primera vez la elocuente palabra de Ramírez, sentándome en los bancos de la clase, como discípulo, aunque no tenía derecho, pues entonces cursaba yo latinidad. Y aquí me será permitido relatar en breves líneas el incidente en virtud del cual entré en esa clase, y que aumentó mi gratitud hacia Ramírez.

Excitada mi curiosidad por los grandes elogios que hacían los alumnos, de la elocuencia y sabiduría del Maestro, fui un domingo a escuchar la clase, sentado en la puerta. Notólo Ramírez y me mandó entrar, a pesar de que le dijeron: que según la orden de la Dirección, sólo podían asistir a aquella los cursantes de Jurisprudencia y de Filosofía. Él se encargó de allanar la dificultad, como en efecto la allanó, y desde entonces, y por mera excepción, seguí concurriendo como discípulo.

Pude convencerme, entonces, de que los elogios que había oído no sólo eran justos, sino que aun quedaban abajo de lo que merecía la belleza de aquella lección dominical. No era una clase fríamente preceptiva y vulgar. Ramírez allí enseñaba como no se había enseñado antes, como no ha vuelto a enseñarse después en México, sino es cuando él tomaba la palabra en los Liceos y en las Academias. Ni se limitaba

tampoco al estudio de los diversos géneros literarios, sino que con motivo de las composiciones que se le presentaban, al hacer la crítica de ellas se remontaba hasta otras regiones, hasta las regiones de una altísima filosofía científica y literaria que nos dejaba asombrados, y que abría nuevos horizontes a nuestro espíritu. Era en toda la amplitud de la palabra, una enseñanza enciclopédica, y los que la recibimos aprendimos más en ella, que lo que pudimos aprender en el curso entero, de los demás estudios. Allí se formó nuestro carácter, allí aceptamos nuestro credo político al que hemos sido fieles sin excepción de una sola individualidad. Porque es de advertirse, y es una cosa notable ciertamente, que ni un solo discípulo de Ramírez, en el Instituto, ha renegado de los principios liberales y filosóficos que les inculcó el Maestro, sino que, al contrario, todos los han sellado con su constancia y con sus obras, y algunos con su sangre.

Efectivamente, dos de esos discípulos, a saber: Manuel Mateos, abogado y publicista, fue fusilado por Márquez en Tacubaya el 11 de abril de 1859, y Pablo Maya, Ingeniero y Jefe Político de Tenango del Valle, fue fusilado por el mismo Márquez en Santiago Tianguistengo en 1861. De los otros, varios han colaborado con Ramírez en la obra de la Reforma, defendiéndola en los campos de batalla, en los Congresos o en la prensa. Dos de ellos, Joaquín Alcalde, abogado y orador político, y Gumesindo Mendoza, sabio naturalista y gran profesor científico, han muerto pacíficamente sin dar muestras de debilidad y sin retractarse de sus ideas filosóficas. Los menos brillantes, los humildes, aquellos que

*en florecer ocultamente
cifraron su placer, orgullo y gloria,*

siguen firmes en sus convicciones, y morirán dignos de su Maestro y de sí mismos.

Tal circunstancia excepcional en la enseñanza moderna, y especialmente en México, hacen que la Escuela que fundó Ramírez en el Instituto de Toluca, tenga gran semejanza con las escuelas griegas en la antigüedad o con las escuelas de la Reforma en el siglo XVI.

Entretanto que esto pasaba en el Instituto Literario de Toluca, el partido moderado se apoderaba completamente del Gobierno del Estado de México. El Señor Don Mariano Riva Palacio electo Gobernador, probo e inteligente en la administración, pero tímido como todos los hombres de su bandera, en materia de libertades, se rodeó de consejeros que pertenecían más bien al partido conservador.

A tal Gobierno no podían convenir las ideas que propagaba Ramírez, ni éste creyó bueno un programa administrativo que pugnaba con sus ideas de Reforma. Así pues, los hombres del poder y el hombre independiente comenzaron a hostilizarse. Ramírez siguió proscrito y fundó un periódico de oposición intitolado *Themis y Deucalion*, que pronto adquirió gran celebridad a causa de la profundidad de sus artículos y de la osadía y verba que desplegaba en ellos. Ni se limitaba en ése periódico a hacer una oposición local, sino que con miras más elevadas, continuaba su propaganda en favor de una reforma completa en la organización política y social de la República, atacando al clero, al antiguo ejército y a la aristocracia feudal, que oprimía por donde quiera a las clases menesterosas.

Entonces fue cuando escribió su famoso artículo *A los Indios*,¹⁵ que hubiera sido el levántate y anda para esta raza parálitica, si la suspicacia del Gobierno no hubiera impedido su circulación.

El Lic. D. Manuel García Aguirre (que después fue prefecto político de México bajo la dominación francesa, y

¹⁵ Nota: Se incluye como apéndice a esta biografía.

ministro de Maximiliano en Querétaro y que entonces era Secretario de Gobierno del Sr. Riva Palacio) hizo denunciar el artículo, arrestar al autor de él, sentándolo después en el banquillo del acusado. Las penas que se imponían entonces por los delitos de imprenta, eran graves: seis o más meses de prisión solitaria y multas.

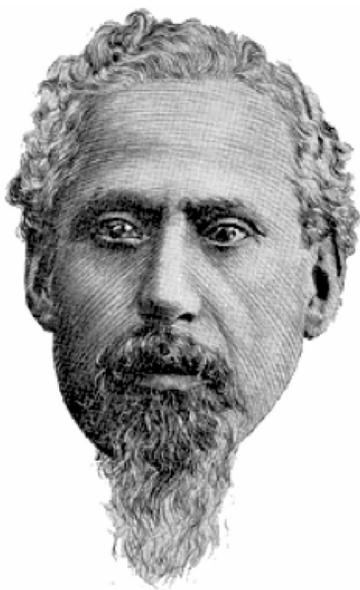
La autoridad dio la consigna a los jurados, de condenar a Ramírez, pero entonces pasó una cosa inesperada e inaudita. La concurrencia al jurado fue numerosa y en su mayor parte desfavorable al escritor. Aun había alguno que llevaba una gruesa de cohetes, para quemarlos cuando se hiciese público el veredicto condenatorio.

Ramírez se presentó conducido por sus guardias, y su defensa fue tan elocuente, tan justa y tan grandiosa, que el público prorrumpió en aplausos, y los jurados, conmovidos, declararon al reo inculpable y en consecuencia libre. El hombre de la gruesa de cohetes tuvo que vender éstos a un partidario de Ramírez que los quemó allí mismo, y el escritor fue llevado en triunfo a su casa.

Pero con este suceso se acrecentó la animadversión del Gobierno del Estado de México y de los conservadores de Toluca contra Ramírez, y tanto el uno como los otros redoblaron sus esfuerzos para arrancarlo de su cátedra del Instituto y para apartarlo del Ayuntamiento de la ciudad del cual era síndico, por elección popular. He aquí cómo refiere esto el Sr. Frías y Soto:

La sociedad se sobrecogió de miedo, dice, cuando traslució que las cátedras de derecho y de literatura se habían convertido en un Sinaí de Reforma: las conciencias se alarmaron y los timoratos organizaron una cábala contra el profesor sospechado de herejía.

Los padres de algunos de los alumnos comisionaron a los Sres. Mañon y Juan Madrid, para que pidieran al Director del Instituto la separación de Ramírez.



El Sr. Sánchez Solís rehusó enérgicamente aquella pretensión, lo cual no desalentó a los conservadores, tan tenaces en sus odios y tan hábiles para derrumbar una reputación y reproducir una calumnia.

Se dirigieron a Tavera, secretario de Justicia del Gobierno del Estado de México, el cual pidió informe sobre Ramírez: y habiendo sido satisfactorio el que rindió el Director, se alejó a éste del Instituto con pretexto de conferirle una comisión popular, y se separó al catedrático que inoculaba a la juventud ideas nuevas y radicalmente liberales.

Ramírez tornó tranquilo a su hogar, a sus luchas, a su vida de estudio y de privaciones, hasta que en 1852, Vega, Gobernador del Estado de Sinaloa, lo nombró Secretario de Gobierno, en cuyo puesto se conservó por algún tiempo, dejando planteadas notables mejoras administrativas. Poco tiempo permaneció en su puesto, porque el Gobierno constitucional fue derrocado por la revolución suscitada contra Arista y triunfante por el golpe de Estado de Ceballos, y sobre todo por los convenios de Arroyozarco, donde los generales Manuel Robles Pezuela y Uraga formaron un plan que trajo por última vez a Santa-Anna al mando supremo de la República.

Ramírez emigró a la Baja California donde hizo el admirable descubrimiento de la existencia de zonas perlíferas, analizando a la vez, en luminosos artículos, los preciosos mármoles que existen allí, y cuya formación explicaba el sabio por la hacinación de conchas marinas.

Efectivamente, la comisión dada a Sánchez Solís para apartarlo del Instituto fue una diputación en el Congreso federal. De ese modo vino a ocupar su puesto a México, y Ramírez, lo mismo que todos los profesores antiguos, se separó

de su cátedra con sentimiento de sus discípulos. Una nueva planta de catedráticos y de superiores ocupó el Instituto, y aun me acuerdo de que el nuevo Director, D. Francisco de la Fuente, al pronunciar su discurso de inauguración en enero de 1852, dijo terminantemente: que era preciso desterrar de la enseñanza que se iba a dar allí, las ideas heréticas que se habían difundido en los años anteriores. La alusión a la enseñanza de Ramírez era clarísima. De suerte que la elección de Sánchez Solís para diputado y el cambio de los profesores no habían tenido por objeto más que apartar al reformador de sus cátedras del Instituto.

El Sr. Frías y Soto omite, tal vez por olvido, al hablar de la permanencia de Ramírez en Sinaloa, que allí fue nombrado diputado y que con el objeto de desempeñar su encargo vino a México, en los días en que el Congreso fue disuelto, a consecuencia del golpe de Estado, y que por tal motivo no figuró en aquellos sucesos.



VI

Al comenzar la dictadura de Santa-Anna en 1853, Ramírez se consagró de nuevo a sus trabajos literarios y de propaganda. Habiendo fundado el Sr. Sánchez Solís en México un colegio políglota, Ramírez fue llamado a desempeñar la clase de literatura. “El mismo Sánchez Solís refería, dice el Sr. Sosa, que la dedicación y empeño de Ramírez como catedrático fueron tales, “que habiendo un día entrado a clase a las seis de la tarde, salió a las doce de la noche, cautivando a sus discípulos con la maravillosa elocuencia y erudición con que había nutrido su inteligencia, con aquel fuego sagrado de los dioses de la poesía, con aquellas figuras e imágenes oratorias con que había enriquecido su espíritu. “Gran recelo inspiró al General Santa-Anna el renombre que iba alcanzando el sabio profesor, y, fiel a las tradiciones de los tiranos, declaróle cruda guerra. Entonces Ramírez pasó de la cátedra a la mazmorra de los presos, y sus libros le fueron cambiados por los grillos que llegaron a hacerle profundas heridas, pero que él vio con aquel valor estoico de que jamás, ni en las más crueles circunstancias, se despojó su espíritu.”

Mientras que esto pasaba, el General D. Juan Álvarez enarbolaba la bandera libertadora de Ayutla, y en Toluca ocurría un incidente que probaba hasta qué punto producían efecto las enseñanzas de Ramírez. Cuando el dictador ordenó aquella especie de plebiscito con el objeto de interrogar a la nación acerca de su continuación en el poder, y que



en realidad no fue más que una red para conocer a los descontentos; en Toluca, el jefe militar convocó a todos los ciudadanos a fin de dar su voto. Pues bien, como era de esperarse, el voto de la mayoría fue afirmativo, pero este concierto oficial y arrancado por el miedo se interrumpió con una nota terrible de reprobación. Todos los alumnos grandes del Instituto se presentaron en masa y votaron contra el dictador. La ira que produjo semejante alarde de independencia juvenil, fue inmensa. El Coronel español Pérez Gómez organizó una serenata con su oficialidad, y fue a gritar al pie de las ventanas del Instituto, esa misma noche, ¡Mueran las ciencias y las artes! Los alumnos votantes fueron expulsados, el colegio no se cerró, pero los pocos alumnos que quedaron sufrieron mil vejaciones. Las obras de Voltaire, de Rousseau, de Diderot y de D'Alembert, que existían completas en la Biblioteca, fueron quemadas de orden del Director, un clérigo llamado Dávila, y parecieron volver por un momento los tiempos inquisitoriales.

Entretanto Ramírez seguía incomunicado y cargado de grillos en la prisión de Tlatelolco en compañía de Manuel Alas y de Francisco Cendejas, hasta que a la fuga del dictador, el pueblo corrió a ponerlos en libertad.

Entonces Ramírez se encaminó a Sinaloa, pero “encontró allí, dice el Sr. Sosa, al General Comonfort, quien al punto le confió su Secretaría, que desempeñó con lealtad, inteligencia y eficacia no comunes, y a la sazón más indispensables que nunca. Pero Ramírez, fiel a sus principios, al advertir en

Cuernavaca que Comonfort los falseaba, separóse de él y afilióse con Juárez, Ocampo, Prieto y Cano para combatirle.”

Desde esta fecha, la vida del gran Reformador está iluminada por la celebridad, y no es preciso referirla en detalle porque es conocida de todos. Yo he procurado extenderme para diseñar la primera parte de ella, la que se ocultaba mas a los ojos de los biógrafos y del pueblo, como la base de una montaña se oculta a la vista de los que no contemplan más que la cumbre cubierta de nieve y resplandeciente con el sol.

Así pues, trazaré la segunda a largos rasgos transcribiendo lo que otros han dicho, mejor de lo que yo pudiera hacerlo y con datos que yo no podría aumentar. Ramírez desempeñando un Juzgado de lo civil en México, en el que se hizo notable por su integridad y sabiduría, se mostró más grande todavía como diputado, tomando parte en las discusiones del Congreso Constituyente que en 1856 y 1857 discutió los principios que quedaron consignados como preceptos en la Carta Fundamental que nos rige. En el Congreso estuvo en su verdadero Sinaí; lo que había predicado como Apóstol en los clubs y en las cátedras, tomaba allí la forma de ley, y no es culpa suya que la Constitución de 1857 hubiera salido trunca, es decir, sin consignar todas las libertades y reformas que Ramírez había propugnado siempre, pues él las propuso, las sostuvo con entusiasmo, y casi desesperó al verlas rechazadas, como lo manifiestan algunas de sus peroraciones. La culpa fue de los tímidos, de los moderados, de los retrógrados, de aquellos que lo habían perseguido o aprisionado y que aun allí en los bancos legislativos, habían venido a combatir-



lo con su palabra o con su voto a reserva de recoger después la cosecha política, aceptando de buen grado y cuando no había peligro lo mismo que habían rechazado con horror en la Asamblea Nacional.

Allí está la “Historia del Congreso Constituyente” de Zarco para probarlo. Esa historia es el Acta de la fe primitiva, blasón de los audaces y vergüenza de los miedosos. Comonfort no había engañado a Ramírez, como no había engañado a Ocampo, a Miguel Lerdo, a Prieto, a Arteaga. Ellos veían que ese moderado que se rodeaba de moderados, y que pretendía hacer marchar a la nación con el antiguo y desprestigiado programa de los términos medios, no se hallaba a la altura de las aspiraciones de la revolución. Así es que cuando en virtud de la nueva Constitución, se hicieron elecciones para designar los Poderes federal y locales, Ramírez fundó un periódico que redactó en unión de Alfredo Bablot, intitulado *El Clamor Progresista*, en el que sostuvo atrevidamente la candidatura de Miguel Lerdo para Presidente de la República. Era una sola voz, pero era importante para indicar al pueblo que Comonfort no debía merecer la confianza pública.

Poco tardó en justificarse esta previsión. Comonfort renegó de los principios constitucionales y dio un golpe de Estado, disolviendo el Congreso y provocando la más tremenda guerra que hayamos tenido después de la Independencia.

Naturalmente Comonfort debía temer a los que se habían declarado sus adversarios. Así es que arbitrariamente y por precaución, mandó aprehender a Ramírez y encerrarlo con centinela de vista en uno de los cuarteles de su confianza.

De allí lo sacó la ingeniosa temeridad de algunos amigos suyos. Ignacio Escudero (hoy, General Escudero Oficial Mayor del Ministerio de la Guerra, y entonces, oficial), en unión de los hermanos Mateos cuñados de Ramírez, lograron sus-

traerlo a la vigilancia de los centinelas, y lo sacaron disfrazado de la prisión.

Dirigióse sin perder momento al interior adonde acababa de marchar Juárez, que siendo Ministro de Comonfort, había sido preso por éste y luego puesto en libertad, y adonde se armaba ya la coalición contra la reacción clerical que acabó al fin por entronizarse en México, merced a Comonfort. Pero al atravesar



el camino de Querétaro Ramírez fue preso por las fuerzas que acaudillaba el famoso D. Tomás Mejía. Poco le faltó para ser fusilado por orden de este jefe, y no escapó sino para ser maltratado al grado de conducirlo a Querétaro en un asno, paseado allí para humillarlo, y enviado a México, en donde se abrió de nuevo para él la prisión de Tlatelolco, en la que permaneció reducido a la más atroz miseria hasta diciembre de 1858.

Allí logré verlo; hacíanle compañía su suegro Don Remigio Mateos, el General Junguito, el Coronel Balbontin y otros liberales que carecían casi de alimentación y que hacían jaulas para proporcionarse algunos pobres recursos. Ramírez vendió entonces a vil precio sus preciosos libros para sustentar a su esposa y a sus pequeños hijos.



El pronunciamiento de Robles Pezuela y de Echagaray, llamado vulgarmente el pastel de Navidad, puso fin a aquella prisión espantosa. Robles Pezuela en persona fue a Tlatelolco y sacó a los presos. Ramírez se apresuró a marchar a Veracruz y a Tamaulipas en donde los liberales, con Juárez a la cabeza, luchaban en favor de la Constitución.

Entonces Ramírez, lo mismo que Ocampo, Miguel Lerdo, Gutiérrez Zamora, Degollado, La Llave, Garza, Prieto y Romero Rubio, fue uno de los principales promotores de las leyes de Reforma que Juárez expidió en los primeros meses de 1859, y que realizaban por fin la aspiración del partido liberal y el programa político y social del precursor de 1845.

Lo que los tímidos constituyentes de 57 no se habían atrevido a hacer, lo hicieron los hombres de Veracruz, de una manera revolucionaria, pero tan resuelta, tan decisiva, que la nación aceptó aquel Código como si fuera constitucional, y acabó por incrustarlo en la Carta Fundamental, siendo desde entonces el lábaro del partido popular.

Con él venció éste a sus enemigos, y cuando a consecuencia de la batalla de Calpulalpan, el gobierno liberal ocupó a México y Juárez renovó su Ministerio, Ramírez fue nombrado Ministro de Justicia, Instrucción Pública y Fomento, siendo sus camaradas de gabinete Zarco, Prieto y González Ortega, el vencedor de Miramón.

Esa fue una época brillante para Ramírez. Por fin después de haber pasado del club, del periódico y de la cátedra al banco del legislador, llegaba hoy al Consejo del Poder Ejecutivo; y ¡cómo! aclamado por el pueblo, pedido unánimemente por el pueblo, impuesto por el pueblo al Presidente para ejecutar las leyes de Reforma.



*Benito Juárez en compañía de su hermana Nela (izquierda)
y de su esposa Margarita*



VII

Aquel era un triunfo espléndido de que pocos hombres políticos pueden envanecerse. Así pues, Ramírez había pensado, había escrito, había predicado, había sufrido persecuciones y proscripciones, había tenido cadenas y grillos, había estado al pie del cadalso, había sido un apóstol y un mártir; pero atleta jamás vencido ni desalentado, se levantaba por fin triunfante y grandioso sobre sus enemigos, ¡fuerte con el poder y con la gloria!

Los que tanto lo habían perseguido años atrás, debieron entonces, odiándolo, admirarlo. Era en efecto el terrible Nigromante que con la magia de sus ideas, de su palabra y de su voluntad, había llegado a la cumbre para socavar y derribar la vieja fortaleza.

Y no perdió un momento en aquella obra de destrucción y de reconstrucción. La época de su Ministerio fue corta, pero fecunda, semejante a esas tempestades que derriban con su soplo los árboles caducos, pero que difunden con él nuevos gérmenes en las montañas y en las llanuras. Tocábale excluir a los frailes y a las monjas, y los exclaustró, destruyendo de una vez aquel imperio monacal que tenía más de tres siglos. Después llevó su actividad a todas partes. Reformó la ley de hipotecas y juzgados; hizo prácticas las leyes sobre independencia del Estado y de la Iglesia; reformó el plan de estudios, siendo el primero que destruyó la rutina del programa colonial, suprimió la Universidad y el Colegio de Abogados; luego fue a Puebla, la ciudad levítica,



y después de haber ex-claustrado también allí a los monjes, y de haber dado el palacio episcopal al gobierno del Estado, acordó que la iglesia de la Compañía se convirtiese en biblioteca y en sus torres se fundaran observatorios astronómico y meteorológico; y en México, ordenó la formación de la gran biblioteca nacional con la reunión de los libros de los antiguos conventos y la adquisi-

ción de nuevos; dotó ampliamente los gabinetes de la Escuela de Minas; hizo formar con los cuadros de pintores mexicanos una rica galería que hoy se ve en la Escuela de Bellas Artes, y en su calidad de Ministro de Fomento, renovó el contrato para la construcción del Ferrocarril de Veracruz.

Después de estos trabajos, que serán siempre la gloria de Ramírez, porque se llevaron a cabo, merced a su poderosa iniciativa, presentó su renuncia juntamente con sus compañeros de gabinete a fin de dejar a Juárez la libertad para formar un Ministerio parlamentario, cuando en virtud de nuevas elecciones, fue nombrado Presidente constitucional y se reunió el Congreso.

Entonces se retiró a la vida privada (pues la ley prohibía que los Ministros fuesen electos diputados), pobre, pobrísimamente, tanto que tuvo para vivir que ir a Puebla a desempeñar las cátedras de derecho romano y de literatura.

Dice el Sr. Sosa:

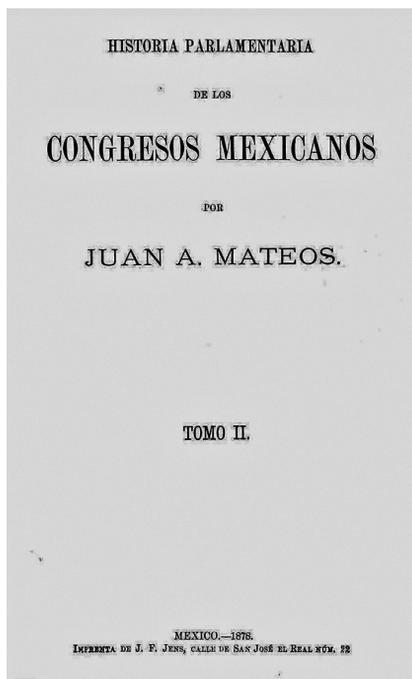
Antes de pasar adelante, convendrá que apuntemos uno de los rasgos característicos de Ramírez: su acrisolada honradez. La época en que él desempeñó las Secretarías de Justicia y Fomento, fue, puede decirse, una época para poner a prueba la integridad de su manejo. Millones de pesos manejó en los meses que tuvo aquellas carteras, y nadie, ni sus más encarnizados enemigos, podrán decir que se hubiese manchado apropiándose la parte más insignificante de los tesoros que por sus manos pasaron. Él, tan ardiente cultivador de los estudios históricos, no tomó un solo libro de los millares sacados de las bibliotecas de las órdenes religiosas; el, amante y conocedor de las obras pictóricas, no llevó a su casa uno solo de los magníficos cuadros extraídos de los claustros; él, que había sufrido persecuciones y que había apurado todos los infortunios antes del triunfo, no buscó la recompensa adjudicándose propiedad alguna para pasar tranquilo el resto de sus días. Y cuando, elevado por sus méritos, le vimos desempeñando en varios períodos el puesto de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia, probó como el que más, integérrimo, conservó limpio y puro su nombre de la vergonzosa nota del peculado.

Ramírez al retirarse del Ministerio había concluido el ciclo de su vida militante de Reformador. ¿Qué le importaba entrar en la vida privada, pobre, si había logrado por fin el objeto de toda su vida, si llevaba consigo a su honradísimo hogar el rico patrimonio de su triunfo y de su gloria? De ahí en adelante volvería a ser un tribuno, un publicista, un maestro, un magistrado o un gobernante, pero sería para consolidar su obra, pues ella estaba hecha, y podía descansar, creyendo que era buena.

Ya se verá por esto, cuan injusto es Ramírez para consigo mismo, y cuan modesto se muestra cuando dice, en el magnífico “Proemio” que escribió para la *Historia Parlamentaria de los Congresos Mexicanos de 1821 a 1857*, que Juan Mateos está publicando lo siguiente, hablando de su padre:

En los primeros diez años de la Constitución de 1824, aparecieron en los Estados, Legislaturas y gobernadores progresistas; la instrucción pública, el arreglo de la Iglesia, la proclamación de los primeros principios económicos, y todas las reformas que después se han conquistado, se iniciaban en la capital de la República y encontraban diestros y celosos defensores en patricios como los gobernadores de Jalisco, Zacatecas, Estado de México y Querétaro, *atreviéndome a rendir este homenaje a mi padre, ya que con mis obras he quedado muy atrás de sus esperanzas.*

Al contrario, las había realizado aun más allá de lo que podía desear el ilustre compañero de Gómez Farías, de Prisciliano Sánchez y de Francisco García, en los trabajos de 1833.



VIII

En el tiempo en que Ramírez, estuvo separado de la vida pública, como gobernante; volvió a sus tareas de la prensa y de la tribuna. La Junta Patriótica de México lo designó para que pronunciara el discurso cívico de costumbre, y en efecto, el día 16, en presencia del Presidente Juárez, de sus Ministros y de un concurso inmenso, Ramírez hizo de la tribuna mexicana la digna rival de la tribuna griega, de la tribuna romana y de la tribuna francesa, pronunciando el más bello, el más grandioso, el más admirable discurso que haya resonado en México y en la América toda, y que bastaría por sí solo para dar reputación universal a cualquier hombre.

Analizar las bellezas innumerables que contiene esta soberbia pieza oratoria, no es propio del presente ensayo; ni cabría en él tamaño estudio; baste decir que las ediciones que se han hecho del discurso son numerosas, y que la juventud mexicana lo lee, lo aprende de memoria y lo estudia como un modelo en las escuelas, al par que las arengas de Demóstenes, de Cicerón y de Mirabeau. Es el panegírico más elocuente de la Independencia y de la Reforma, y una profecía de la victoria definitiva de las instituciones liberales contra sus enemigos.

A este propósito, séame permitido referir un incidente cuyo recuerdo me sugiere siempre tal discurso. Al pie de la tribuna en que hablaba Ramírez, nos hallábamos formando grupo el eminente demócrata y orador Ponciano Arriaga,

Guillermo Prieto y numerosos diputados, entre los que estaba yo. Ponciano Arriaga se apoyaba en mi brazo, y en sus arrebatos entusiastas llegó a sacudírmelo de tal modo, que temí que me lo despedazara, y me vi obligado a invocar su clemencia.

El ilustre anciano estaba fuera de sí, palidecía, lloraba, y apenas pudo decirme, soltándonos:

—Pero ¿no oye Ud.? ¿no oye Ud.? Guillermo Prieto, García Torres, Joaquín Alcalde, todos los liberales que estábamos ahí, conteníamos con pena nuestros gritos de admiración.

García Torres, cuando Ramírez bajó de la tribuna, en medio de los aplausos del público, le quitó el discurso de las manos y le ofreció un banquete en el Tívoli, al que asistimos muchos, y que fue una ovación constante al sublime orador.

Esta obra, juntamente con los actos de Ramírez, como Ministro de Estado, llena con inmensa gloria, en la vida del eminente liberal, el año de 1861.

En 1862, cuando nos amenazaba ya la invasión extranjera, redactó con Guillermo Prieto, Iglesias, Schiafino, Santacilia, Chavero y conmigo, un periódico pequeño pero que alcanzó gran popularidad y que se intitulaba *La Chinaca*, cuyas colecciones han llegado a ser rarísimas. Ese periódico tenía por objeto, como se comprenderá, dadas las opiniones de sus redactores, levantar el espíritu público para defender a la Patria, y cumplió bien su cometido.

En febrero de 1863, la Junta Patriótica volvió a nombrar a Ramírez para pronunciar el primer discurso con que el día 5 del mismo mes, debía celebrarse por la vez primera el aniversario de la Constitución de 1857, ya que en los años anteriores no había podido hacerse, por las circunstancias de la guerra, y Ramírez, con tal motivo, produjo otra magnífica pieza oratoria, que fue aplaudida con entusiasmo, y que en-

frente del enemigo extranjero que se preparaba de nuevo a atacarnos con mayores fuerzas, resumía la resolución de los buenos mexicanos, en defensa de la Patria.

Concluido el período del segundo Congreso constitucional, el pueblo nombró a Ramírez diputado, para el tercero, que se reunió en abril de 1863, a la sazón que Forey, con su ejército, ponía sitio a la plaza de Puebla. En aquel Congreso, y en aquellas circunstancias extremas, la voz del gran tribuno volvió a oírse en la discusión de las importantes medidas que se dictaban para afrontar el peligro, y entre ellas Ramírez propuso una, acompañándolo Prieto, Zarco y yo, a saber: la excomunión de las monjas que aún ocupaban numerosos conventos de la ciudad, conventos que se ofrecían como recurso al Gobierno en aquel conflicto, al mismo tiempo que se completaba la ejecución de las leyes de Reforma. Esta medida fue aprobada por el Congreso, sancionada por el Ejecutivo y realizada inmediatamente.

Ocupada la plaza de Puebla por el ejército francés, después de una defensa gloriosa, el Gobierno salió de México y se dirigió a San Luis Potosí, mientras que un ejército improvisado a las órdenes de Garza, marchaba hacia Toluca. Los republicanos se vieron obligados a emigrar en distintas direcciones, siguiendo unos al Gobierno y otros a las tropas. Ramírez fue de estos últimos, y en aquellos días su pobreza era tal, que no pudo proporcionarse un caballo, y salió de México a pie, apoyado en un bastón. Un buen amigo que lo supo fue a alcanzarlo en el camino de Tacubaya, y le ofreció un caballo, en que pudo continuar su marcha hasta Toluca.

De allí se dirigió a Sinaloa, su Estado predilecto, como le llama el Sr. Sosa, y allí prestó importantes servicios, aliándose a Rosales, el héroe de San Pedro, a quien él dio a conocer en sus correspondencias y en sus periódicos, y a Corona y a otros patriotas defensores del Occidente, y después de

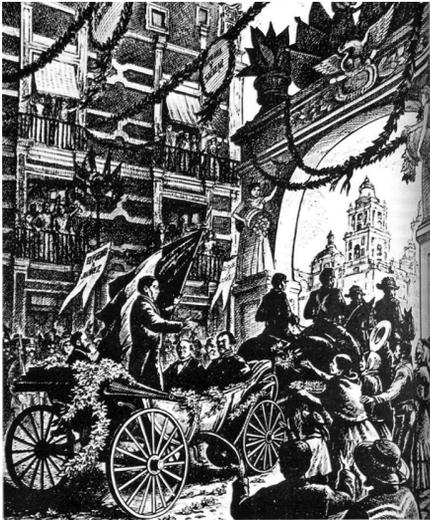
un corto viaje a San Francisco de la Alta California, regresó a Mazatlán para presenciar el ataque de la *Cordelière* a esa plaza, y la valiente defensa organizada por el bravo general Sánchez Ochoa, y que él ha descrito brillantemente en una de sus cartas a Fidel.

Después fue a Sonora, y allí redactó un periódico patriótico intitolado *La Insurrección*, que fue el grito de guerra y de entusiasmo de aquellos pueblos amenazados ya por el invasor. “Allí fue, dice el



Sr. Sosa, en donde sostuvo una polémica con el gran tribuno español Emilio Castelar, en la que con un estilo chispeante y altamente satírico, demostró lo conveniente, lo justo de la emancipación de los pueblos hispanoamericanos, de las tradicionales costumbres de la antigua Metrópoli y de la servil imitación de lo europeo. Terminada la polémica, recibió Ramírez un retrato de Castelar con la siguiente honrosa dedicatoria: *A D. Ignacio Ramírez, recuerdo de una polémica en que la elocuencia y el talento estuvieron siempre de su parte, el vencido, Emilio Castelar*”.

“Expedida la ley de 3 de octubre de 1864, sigue diciendo el Sr. Sosa, Ramírez regresó a Sinaloa para consagrarse a la defensa de los que en ella quedasen comprendidos. Tan noble proceder fue castigado con el destierro, enviándole a San Francisco, California, y allí, con entera libertad, escribió contra la intervención francesa. Poco tiempo antes de la caída de Maximiliano, volvió Ramírez a México, pero al punto se le condujo a San Juan de Ulúa, y después a Yucatán, en donde le atacó la fiebre amarilla”.



“En Mérida le conocimos y tratamos, y mucho nos complace poder decir, que siempre conservó gratisimo recuerdo del suelo yucateco y de sus hijos, y habló en todas ocasiones con profunda gratitud de los miramientos, del respeto y del cariño con que allí fue tratado. Nobles y levantadas sus ideas, no fue Ramírez del número

de aquellos que después de recibir las atenciones de una sociedad, se empeñan en ridiculizarla y en rebuscar sus defectos”.

Alzado el destierro por las autoridades del llamado Imperio, Ramírez, como todos sus compañeros de proscripción en Yucatán, volvió a México y permaneció retraído y vigilado por la policía, hasta el triunfo de la República, en julio de 1867.

En septiembre de ese mismo año fundé yo un diario político independiente, intitulado *El Correo de México*, en el que me acompañaron como redactores, Ramírez, Guillermo Prieto, Antonio García Pérez, Alfredo Chavero, José T. de Cuellar y Manuel Peredo. Este diario tenía por objeto combatir la política iniciada por el Gobierno, de la cual fue un anuncio la Convocatoria para elecciones de los Poderes constitucionales, que fue impopular y desaprobada por la Nación entera. Debe recordarse que desde noviembre de 1865, el Gobierno del Sr. Juárez no era constitucional, y sólo subsistía por la aquiescencia de los jefes militares que había

sido justificada por la victoria, continuando así por el consentimiento tácito de la República.

Los partidos, pues, estaban en su derecho para luchar en las próximas elecciones, y aunque es verdad que la gran mayoría de electores postulaba al Sr. Juárez, como el representante de la resistencia nacional, un grupo considerable de liberales y de patriotas formó entonces el partido porfirista, que por primera vez sostuvo la candidatura del General Porfirio Díaz. De este partido fueron desde luego órganos *El Correo de México*, *El Globo*, redactado por el Sr. Zamacona, y otros periódicos.

En *El Correo de México* escribió Ramírez todos los días, y de ese tiempo son los importantes y bellos artículos en que inició casi todas las mejoras materiales que se han realizado después, y que constituyen, con justicia, el orgullo de las administraciones actuales.

A pesar de la viva oposición que el Gobierno del Sr. Juárez hizo a la elección de Ramírez, como Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, pues su nombre no figuró en la lista oficial y se le opuso otro candidato, el Congreso, que según la ley, tenía que decidir, por no haber reunido los dos candidatos el número de votos requerido, votó por diputaciones y decidió en favor de Ramírez, resistiendo a la influencia oficial que se empeñó con toda su fuerza en contra del ilustre patriota. Este, en mi concepto, fue un grave error del Sr. Juárez, pues era injusta a todas luces semejante malevolencia para un hombre que se presentaba ante el pueblo, teniendo en su favor una vida inmaculada y un caudal de eminentes servicios y de terribles sufrimientos por la Patria.

La opinión pública se puso del lado de Ramírez, tanto más cuanto que no vio en esa malevolencia más que motivos personales, y el Congreso, haciéndose eco de la Nación, colocó al perseguido en la Suprema Corte.

“Doce años, dice el Sr. Sosa, formó parte Ramírez (1868-1879) del primer Tribunal de la Nación, ilustrando con su palabra elocuente, con su profunda ciencia, las más arduas cuestiones sometidas a la Corte de Justicia, con integridad e independencia incomparables.”



J. M. Iglesias

De esto puedo yo también ser testigo, puesto que tuve el honor de sentarme a su lado, en la Suprema Corte, de la que fui miembro, durante los once años transcurridos de 1868 a 1879, en que acaeció su muerte.

Su palabra luminosa contribuyó en gran parte a fundar la Jurisprudencia constitucional, nueva en nuestro país, pues no había habido ocasión de ponerla en práctica, desde 1857, ni eran conocidos tampoco los caminos que debían seguirse, no pudiendo aplicarse siempre las antiguas leyes como supletorias, por ser contrarias a los nuevos principios. Allí en la Corte, Ramírez tomó parte día a día en tan arduos asuntos, con Lerdo, Cardoso, Iglesias, León Guzmán, Montes, Lozano y Vallarta.

Recuerdo a este propósito, que un día, discutiendo con este último ilustradísimo Presidente de la Corte, sobre un negocio de los más difíciles, y en el que diferían en ideas, Ramírez tomó la palabra, y su discurso fue tan profundo, tan razonado, tan convincente, que Vallarta, a cuyo lado estaba yo, con singular sinceridad me dijo admirado:

—Es lástima que este hombre no quiera escribir sobre Derecho constitucional; ¡sería el Kent de México!

Ignacio Ramirez.



IX

En el conflicto de 1876, a consecuencia de la reelección del Sr. Lerdo, Ramírez juzgó en su conciencia que no debía dar por válidas las elecciones de los Magistrados que iban a integrar el Primer Tribunal de la Nación, y en consecuencia votó en el mismo sentido que Iglesias, Montes, Alas, García Ramírez y Simón Guzmán.

Inmediatamente fue preso en compañía de los tres últimos, y encerrado en uno de los calabozos de la Diputación.

Muy poco tiempo permaneció allí, pues la revolución triunfante de Tuxtepec vino a abrirle las puertas de esta prisión, que fue para él la última, y el Sr. General Díaz, caudillo de aquella, al tomar posesión de la Presidencia de la República, lo llamó desde luego a su gabinete, nombrándolo Ministro de Justicia e Instrucción Pública. Así pues, era la suerte de Ramírez pasar de las prisiones al poder, lo cual constituía sus triunfos, como revolucionario, desde su juventud.

En este período de su ministerio, que fue corto, todavía tuvo tiempo de dictar importantes medidas, como la abolición del internado en las Escuelas nacionales, la creación de pensiones para alumnos pobres, y otras en el Departamento de Justicia.

Cuando se reorganizó la Suprema Corte de Justicia dejó la Secretaría de Estado que desempeñaba, e ingresó a aquel Tribunal, del cual era uno de los miembros que había conservado por un decreto el gobierno de Tuxtepec.

Allí se consagró de nuevo a sus tareas judiciales; pero Ramírez entonces, y desde antes del triunfo de la revolución de Tuxtepec, estaba ya herido de muerte. La pérdida de su santa y digna esposa, a quien amaba con inmensa ternura, y que acaeció en 1874, lo había postrado completamente y arrebatándole todo su aliento, todas sus esperanzas, toda su felicidad, todo su apoyo en la tierra. La vida se oscureció para él.

Heme aquí, sordo, ciego, abandonado
 En la fragosa senda de la vida:
 Apagóse el acento regalado

Que a los puros placeres me convida;
 Apagóse mi sol; tiembla mi mano
 En la mano del aire sostenida.

Dice en un fragmento inédito que escribió seguramente bajo la impresión de aquella desgracia, única que pudo hacer derramar lágrimas a aquel hombre de bronce, que había sufrido con valor estoico persecuciones, miserias, prisiones en que había estado encadenado, y aun las amenazas de la muerte.

Yo he probado mil veces la amargura.
 Jamás como hoy, mezclada con mi llanto.

Dice en otra composición inédita intitulada *A Sol*. Así llamaba familiarmente a su esposa.

En vano procuraba ocultar con aparente serenidad el pesar inmenso que lo estaba minando rápidamente. En vano frecuentaba las reuniones del Liceo Hidalgo y de las Academias Científicas, y tomaba parte con ardor en todas las discusiones para aturdirse. Todos los que conocían a fondo su carácter, veían bien claro a través de aquella fisonomía impenetrable, y adivinaban tras de aquella sonrisa irónica, que el

atleta ocultaba con pena su agonía. Esta vez, la suerte le había clavado un dardo en el corazón.

El vigor de su constitución sana y las luchas de la política, pudieron conservarlo todavía algunos años, pero al fin sucumbió más de dolor que de enfermedad física. Un día, en 1879, pidió una breve licencia a la Suprema Corte, se paseó por última vez una mañana en el jardín de la Plaza Mayor, y llegó a su casa y se tendió en el lecho sin quejarse de nada, pero visiblemente moribundo. Duró así tres días, y el 15 de julio en la mañana supe yo que se hallaba grave. Corrí a su casa, y lo encontré tendido en su cama agonizando y sin dar más señales de agonía que un leve quejido que exhalaba por intervalos. Por lo demás parecía dormir; sus facciones eran tranquilas, y apenas se notaba alteración en ellas. Apoyaba una mano extendida sobre su pecho, y cualquiera que sin estar prevenido, lo hubiese visto en aquellos momentos, habría creído que disfrutaba de un sueño agradable.

Sus cinco hijos, Ricardo, Román, José, Manuel y Juan, únicos que tuvo, se habían retirado a una pieza vecina. Con el moribundo no estábamos más que el General Juan Ramírez, hermano suyo, y yo, que contemplábamos conmovidos y silenciosos aquella agonía semejante a la de un filósofo de los antiguos tiempos.

La muerte sobrevino sin convulsión ni señal alguna que la indicase. Tuvimos necesidad de acercarnos y de cerciorarnos de diversos modos de que la vida se había extinguido, para dar aviso a la familia.

Luego escribí allí mismo al Sr. Vallarta, Presidente de la Corte, anunciándole el suceso. En la casa de aquel Ministro de la Reforma, de aquel representante del pueblo, de aquel gran ciudadano, reinaba una pobreza extrema, tal, que no había ni con que hacer los gastos más urgentes. El Erario federal se hallaba exhausto, y hacía varios meses que no se



Ignacio Luis Vallarta

pagaba sueldo a los Magistrados. Las pocas cosas de valor que poseía la familia se habían sacrificado, y no quedaba nada.

El Sr. Vallarta, luego que recibió mi carta, se fue a comunicar al señor Presidente de la República aquella desgracia, y a decirle cuál era la situación en que se hallaba la familia. El Sr. General Díaz, justo apreciador de las virtudes de Ramírez, en el acto ordenó que se ministrasen a

la familia quinientos pesos por cuenta de sueldos atrasados, y dispuso que los funerales se costeasen por el Estado.

La sociedad entera se conmovió al saber aquella funesta noticia. Amigos y enemigos estaban acordes en reconocer el mérito del ilustre difunto, cuyas virtudes privadas eran indiscutibles y cuyas ideas políticas eran sinceras. No faltó, sin embargo, la expresión mezquina de algunos rencores políticos, tan viles como insignificantes; pero la opinión pública la vio con el desprecio que merecía.

La Corte de Justicia, las Cámaras de Diputados y de Senadores y el Poder Ejecutivo, nombraron comisionados para arreglar los funerales, y las Sociedades científicas y literarias, a las que pertenecía Ramírez, las de obreros, las Escuelas nacionales todas, decidieron asistir en masa a ellos.

El cadáver fue embalsamado, y expuesto por dos días en el salón de la Cámara de Diputados, colgada de negro, haciendo la guardia de honor los estudiantes y los masones de diversos ritos. México entero fue a contemplar el cadáver del

insigne reformador, y el día 18 de junio, en la mañana, se verificó una solemnísima ceremonia, cuya descripción tomo de *La Libertad*, periódico que publicó en su número del 19, los discursos y poesías que se pronunciaron allí.

Dice así:

LOS FUNERALES DEL SR. RAMÍREZ. A las ocho de la mañana, como se había anunciado, empezó a llegar la concurrencia a la Cámara de Diputados, en donde desde el lunes se hallaba expuesto el cadáver del ilustre difunto. El Presidente de la República concurrió puntualmente, acompañado de todo el Gabinete, presidiendo el acto, en unión del Sr. Vallarta, Jefe de la Suprema Corte de Justicia. Allí vimos a los demás Magistrados del Primer Tribunal de la República, a los Oficiales mayores de los Ministerios, a los Jueces del Distrito y a otros altos funcionarios públicos. El salón estaba elegantemente vestido de negro, con el sello de la severidad propia del acto que allí se iba a verificar. En el centro, sobre una plataforma cubierta con negros paños, estaba tendido el ataúd, alumbrado por cuatro candeleros, dentro de los cuales aparecía una luz amarillenta que aumentaba el sello lúgubre del conjunto. Según pudimos comprender, alternaban en la guardia del cadáver, los estudiantes de las Escuelas facultativas y los masones. El pueblo había invadido la parte alta de las galerías: la baja la ocupaba el Cuerpo diplomático, personas de todas las demás clases de la Sociedad y algunas señoras. El salón se había reservado a las Sociedades científicas y literarias, a los empleados, a los individuos de ambas Cámaras, a las asociaciones caritativas y a la prensa. La concurrencia era extremada, como nunca la habíamos visto en un caso semejante.

Concluida la ceremonia, que duró largo tiempo, a causa de los numerosos discursos y poesías que se pronunciaron en la tribuna, se condujo el cadáver al cementerio del Tepeyac, disputándose en el trayecto de la Estación del Ferrocarril al cerro, el honor de cargar el ataúd centenares de estudiantes y de obreros. Todavía allí se pronunciaron nuevos discursos, y siempre con asistencia del Presidente de la República y de los altos funcionarios del Estado, se dio sepultura al cadáver.

Realmente estos funerales han sido los más solemnes que ha presenciado México, sin exceptuar los que se hicieron al Presidente Juárez, pues hubo la circunstancia de que en los de Ramírez no influía la alta posición política del difunto, ni entró, sino en parte, el elemento oficial.

La manifestación hecha con motivo de la muerte de Ramírez, fue eminentemente popular, y en ella se distinguió con especialidad la juventud estudiosa; homenaje digno del excelso reformador de la enseñanza.



José de la Cruz Porfirio Díaz Mori

X

No ha sido mi ánimo considerar a Ramírez aquí, en su múltiple aspecto científico y literario, sino el de hacer su biografía exclusivamente, presentándolo con su carácter prominente, que es el de hombre político.

Ramírez fue un combatiente para quien la poesía, la oratoria, la ciencia en sus diversos ramos, no fueron más que armas de que hacía uso cuando era necesario, para disputar y obtener la victoria. Cultivándolas se colocó en primera línea, como poeta, como orador, como sabio, pero no quiso hacer de ellas un objeto especial.

Sin embargo, hay que convenir, a no ser que se adolezca de una pasión insensata de odio o de una ignorancia supina, en que Ramírez, en nuestra historia científica y literaria, ocupa un lugar culminante. Tiempo vendrá en que se examinen sus obras, a la luz de una crítica imparcial e ilustrada y por jueces competentes. Hasta ahora sus enemigos del partido clerical han pretendido negarle superioridad. Están en su derecho, lo que no quita que nos hagan el efecto de un atleta que postrado en tierra por su enemigo, y sintiendo la rodilla de éste en el pecho, se desgañita gritando que su vencedor no vale nada.

Ramírez ha sido un vencedor; sus ideas han formado época en el mundo político y en el mundo de las letras, y esto basta. Nieguénle, si quieren el despecho, la envidia, o la ig-

norancia, todo mérito. Los hechos están ahí para contestar a esta denegación, y estos hechos se llaman la victoria.

Por lo demás, sus obras salen hoy a luz para ser juzgadas. Antes, impresas en hojas pasajeras, se leían aprisa, y apenas podían estudiarse. Tanto era así, que muchos, poco instruidos en los sucesos de México y en su progreso literario, han preguntado con tanto desdén como necedad: *¿Dónde están las obras de Ramírez? ¡Las obras de Ramírez!*

Las obras de Ramírez apenas cabrían en veinte volúmenes, y tratan de muchas materias. Ramírez fue un polígrafo, y en la extensión y variedad de sus conocimientos, nadie puede igualársele en México.

En Historia no perteneció a la raza fastidiosa de los compiladores, como la llama el gran escritor inglés Lewis, sino a la raza de los críticos y de los originales. Ahí están sus discursos sobre las razas primitivas de México, su estudio sobre la tradición tolteca de Quetzalcóatl, su discurso del 16 de septiembre de 1861, que contiene la sinopsis más exacta de la vida colonial, su artículo “Desespañolización”, en su polémica con Castelar, en que este ilustre orador e historiador se confesó convencido y vencido.

En Economía política, ahí está su serie de artículos en que pueden registrarse las grandes iniciativas para nuestra regeneración económica, juntamente con las más brillantes doctrinas de la ciencia moderna.

En Fisiología, ahí está su *Ensayo sobre las Sensaciones*, escrito en 1848, y los fisiologistas dirán si la ciencia contemporánea no ha confirmado las teorías que el sabio mexicano estableció y explicó hace cuarenta años.

En Filología, ahí están sus *Lecciones* que debían ser la introducción de un curso de Literatura, y que se han agotado, habiendo llamado la atención de los lingüistas y filólogos europeos y americanos.

En Geología y Paleontología, sus estudios sobre la Baja California, y otras comarcas, en sus Cartas a Fidel, responden de su profundidad de observación.

En Química, sus discursos sobre la lluvia de azogue indican su conocimiento de esta ciencia.

En Botánica, séame permitido referir un hecho poco conocido, y que muestra cuál era su aptitud para estos estudios. Fue comisionado por el sabio D. Leopoldo Río de la Loza, en unión de los eminentes naturalistas D. Alfonso Herrera y D. Gumesindo Mendoza, para presentar a la Sociedad de Geografía y Estadística un dictamen sobre nuestros bosques.

Él fue quien escribió el dictamen, y lo llevó a firmar a sus dos compañeros de comisión. D. Alfonso Herrera rehusó firmarlo.

— ¿Por qué? le preguntó Ramírez, ¿no está Ud. de acuerdo con el dictamen?

—No solamente de acuerdo, respondió Herrera, sino complacido de la ciencia que encierra y de la belleza del estilo; pero tengo un gran escrúpulo. De los tres comisionados, Mendoza y yo somos conocidos por nuestros estudios sobre la materia; vd. no lo es tanto. Se ignora generalmente que posee vd. tan profundos conocimientos en Botánica. Ahora bien: al ver el dictamen firmado por los tres, va a creerse que no ha sido escrito por vd. sino por Mendoza o por mí, y yo no quiero que se me atribuya un mérito que no me pertenece. Deseo que todos sepan que vd. es el autor de tan magnífico estudio, y que sea vd. apreciado debidamente.

Mendoza, discípulo de Ramírez, obligado por el respeto, y que no reparó en la observación que había hecho su colega, firmó el dictamen que se presentó, al fin, con dos firmas.

El Sr. D. Alfonso Herrera, tan sabio como sincero y modesto, me ha referido este incidente, hace pocos días, haciéndome un elogio completo de Ramírez, como naturalista.

Tratándose de sus conocimientos en Física y Meteorología, es oportuno referir otro caso. Presidia Ramírez la Sociedad de Geografía y Estadística, en una sesión en que se presentaba por primera vez el eminente ingeniero D. Santiago Méndez. Conforme al reglamento debía éste pronunciar un discurso sobre un tema científico, y leyó uno muy notable por la novedad del asunto. Trataba en él de Meteorología marítima y de observaciones hechas en el Golfo de México.

Ramírez respondió ampliando la materia y agregando nuevas observaciones. Méndez pidió la palabra para manifestar su admiración al Presidente, porque, dijo, el discurso que había preparado contenía novedades que suponía completamente desconocidas, pues se fundaban en observaciones hechas por marinos ingleses y publicadas en aquellos días, y que sabiendo que el Sr. Ramírez replicaba siempre a los discursos de recepción, había querido adrede, llevar uno que fuese difícil; pero que estaba convencido de que el Presidente se hallaba al corriente de los adelantos científicos o los adivinaba por intuición. El Sr. Martínez de la Torre, allí presente, dijo también que él había aconsejado al Sr. Méndez que llevase un discurso conteniendo alguna novedad científica, para tener el gusto de escuchar al Sr. Ramírez, y que veía con asombro que salía victorioso de la prueba.

Refiero estos hechos, porque se trata de jueces competentes e imparciales para hablar de la ciencia de Ramírez, y no de amigos apasionados, ni de enemigos pretensiosos e ignorantes.

En Pedagogía, oigamos de nuevo al Sr. Sosa: “Hay, dice, entre los escritos de Ramírez uno que por sí solo bastaría a formar la reputación esclarecida de un hombre: nos referimos a su *Proyecto de enseñanza primaria*, formado en 1873 para obsequiar los deseos del entonces regidor D. Luis Malanco. Abraza el proyecto un reglamento conciso, y dos libros,

el primero *Rudimental* y el segundo *Progresivo*. La enciclopédica sabiduría de Ramírez y su profundo conocimiento de los métodos pedagógicos, se revelan en esos libros que son un verdadero tesoro que no supo aprovechar el Ayuntamiento de México, siguiendo su tradicional costumbre de ir de desacierto en desacierto. Yacía en el olvido el *Proyecto de enseñanza primaria*, hasta que el Sr. General D. Carlos Pacheco, actual gobernador del Estado de Chihuahua, hubo de conocerlo, y comprendiendo en toda su extensión el raro mérito de la obra, resolvió imprimirla y adoptarla para las

Al Amor

Ignacio Ramírez

¿Por qué, Amor, cuando expiro desarmado,
de mí te burlas? Llévate esa hermosa
doncella tan ardiente y tan graciosa
que por mi oscuro asilo has asomado.



En tiempo más feliz, yo supe, osado,
extender mi palabra artificiosa
como una red, y en ella, temblorosa,
más de una de tus aves he cazado.

Hoy, de mí, mis rivales hacen juego,
cobardes, atacándome en gavilla;
y, libre yo, mi presa al aire entrego.

¡Al irnerme león el asno humilla!
Vuélveme, Amor, mi juventud, y luego
tú mismo a mis rivales acaudilla.

escuelas del Estado. La niñez de Chihuahua será, pues, la primera que le deba los beneficios de una instrucción verdaderamente metódica, y tal cual la exige el siglo en que vivimos, merced al celo ilimitado de su gobernante.

En Bella Literatura, allí están su tomo de poesías, sus discursos y sus artículos críticos, y francamente

dígasenos: ¿Se han escrito en México más bellos tercetos que los suyos? ¿Hay algún discurso que pueda igualarse al del 16 de septiembre de 1861?

Sus enemigos políticos pueden censurarlos porque contengan ideas contrarias a las suyas. Pero juzgándolos desde el punto de vista del arte, como se juzga el poema de Lucrecio, como se juzgarían los poemas de Shelley o los discursos de Mirabeau, ¿no son acaso monumentos literarios de México?

¿Y sus improvisaciones en las sociedades literarias o científicas? Nada puedo decir de mejor, que lo que dice el Sr. Sosa, hablando de ellas.

Muy de cerca nos fue dado conocer a Ramírez, pues tuvimos la fortuna de sentarnos a su lado, como miembros unas veces y como secretarios otras, de las sociedades científicas y literarias que él presidió con frecuencia, como la de Geografía y Estadística y el Liceo Hidalgo. Oímos su voz fascinadora, cuando inspirado por su ardentísimo amor a las letras, arrebatada al auditorio y le tenía suspenso de sus labios. En aquellos momentos parecía que su rostro se transfiguraba y su acento llegaba al oído como música deliciosa. Noches de imborrable recuerdo serán para nosotros aquellas en que en la modesta y débilmente alumbrada sala de sesiones del Liceo Hidalgo, Ramírez esgrimía todo género de armas, contendiendo en materias de alta literatura con Pimentel, con Riva Palacio, con Prieto, y con cuantos se aprestaban a aquellas lides del talento y de la sabiduría.

Noches también inolvidables, las que a su lado pasamos en las sesiones semanarias de la Sociedad de Geografía y Estadística, cuando con lucidez asombrosa, con erudición extraordinaria, con novedad inaudita, abordaba los más oscuros y difíciles problemas de las ciencias, y se revelaba antropologista y filólogo, historiador y filósofo.

La facilidad de comprensión era en Ramírez tan extrema, que apenas comenzaba alguno a exponer sus teorías, él, como que adivinaba los fundamentos en que habían de basarse, y en tropel acudían a su cerebro las ideas propias para apoyarlas o rebatirlas. ¡Lástima grande que muchas veces en el calor de una discusión



de todo punto sería, Ramírez mezclase alguna frase satírica, incisiva, que venía a desconcertar, no sólo a su contrincante, sino a su auditorio mismo! No necesitaba, en verdad, de aquel recurso para salir vencedor en la contienda; que de sobradas armas dispone quien tiene inteligencia clarísima y ha hecho inagotable acopio de ciencia en constantes y profundos estudios.

Pero era tal el poder de su palabra, que aun cuando a nadie pudiera ocultársele que sostenía paradojas en muchas ocasiones; que a pesar de las huellas que dejaban los dardos de su sátira, Ramírez era querido, era admirado por todos los que le escuchaban.

Fáltame sólo hablar de las virtudes privadas de Ramírez, y seré muy breve. En este punto hasta sus enemigos más acerbos le hacen plena justicia. Fue un hombre de bien en toda la extensión de la palabra. Podía decirse de él, lo que Tito Livio decía del viejo Catón: *Su honradez no fue atacada nunca; desdeñaba el favor y las riquezas; frugal, infatigable, sereno en el peligro, habríase dicho que su cuerpo y su alma eran de hierro.*

Al contemplar a este hombre siempre bueno, tantas veces perseguido por las potestades a quienes combatía; siempre atado como Prometeo a la roca de la miseria, en la cual las únicas Oceánidas que lo consolaban eran el pueblo, la juventud y su propia conciencia; al verlo bajar del poder siempre



Francisco Sosa

pobre, al conocerlo siempre generoso, al penetrar en su hogar que era el santuario de todas las virtudes domésticas, no podía uno menos de repetir las palabras de Renán: *¡Cuántos santos existen bajo las apariencias de la irreligión!*

Ramírez ha legado a sus hijos un nombre purísimo, y éstos son dignos por su conducta, de tal padre.

México ha acabado por rendir al grande hombre el homenaje más brillante de admiración. Por una nobilísima iniciativa del ilustrado escritor D. Francisco Sosa, el Supremo Gobierno de la Unión dispuso elevar en nuestra calzada de la Reforma, estatuas a los hombres más ilustres de la República, debiendo designar el Distrito Federal y los Estados a aquellos que, en su concepto, mereciesen tal honor.

El Gobierno del Distrito, designó por su parte, a Ignacio Ramírez y a Leandro Valle, y el día 5 del mes actual, se han inaugurado estos monumentos, en presencia del Presidente de la República, de las autoridades todas del Distrito y de una concurrencia inmensa.

Así pues, México ha consagrado ya ante la posteridad, de un modo duradero, la gloria del eminente pensador, del inmaculado liberal, del gran apóstol de la Reforma.

Ignacio M. Altamirano

Febrero de 1889



Estatua de Ignacio Ramírez en el edificio central de la Universidad Autónoma del Estado de México.

A los Viejos¹⁶

V arones ilustres, que hace veinte años regís los destinos de la patria, no me intimidáis ni con vuestras frentes rugosas, ni con vuestras casas cubiertas con los símbolos de vuestros milagros, ni me deslumbra vuestro nombre en la historia. Sigo en el suelo mexicano, las huellas de vuestra carrera política, y encuentro las flores de la Independencia ajadas; abundantes los frutos de la discordia; entre miseria y sangre, apagándose nuestras esperanzas; y el único himno que escucho, vosotros mismos lo entonáis en vuestra propia alabanza. Césares y Licurgos de mi patria, voy a emprender vuestro proceso.

En más de media docena de constituciones que en menos de medio siglo hemos jurado y destruido, no veo sino infecundos sentimientos de libertad y, corrompidas fuentes de ilustración, brotando bajo la luz y el fuego de la moderna filosofía, en corazones monárquicos, y en espíritus aristotélicos. Unos cuantos hombres, o más atrevidos o menos ignorantes que el resto de la nación, hicieron de ella su patrimonio; y a sus preocupaciones político-religiosas, han llamado preocupaciones nacionales, espíritu público, olvidando que la muchedumbre no ha leído a Montesquieu, ni a la Biblia.

De luego a luego se conoce que los enemigos del jure, eternos panegiristas, por lo común, de la pena de muerte, han bebido sus inmundas y sangrientas doctrinas en las par-

¹⁶ *Don Simplicio*, 1845, t. I, núm. 1, p. 2; en *Obras Completas*, t. I, pp. 169-171.

tidas y en el digesto; que los monarquistas constitucionales estuvieron en las cortes españolas, y hoy estudian en los publicistas franceses el sistema que conviene a los mexicanos.

Pregúntese a nuestros siete millones de habitantes ¿qué entienden por república?, y la mitad se quedará callada; y la otra mitad, excepto nuestros insignes legisladores, responderá: creemos que lo primero que debe haber, es un presidente con sus cuatro ministros; después unos diputados con dos taquígrafos, y los senadores con uno: la justicia entre alcalde y aguilitas, y licenciados, y escribanos, y sobre todo, en latín: finalmente, muchas elecciones primarias y secundarias, de las cuales sale con el tiempo un representante que nadie ni a nadie conoce.

Pregúntese a la misma gente en qué consiste la religión, y dirá que en maitines, misas y procesiones.

Si nuestros primeros legisladores no hubieran hecho del presidente una caricatura de los monarcas, cubriéndolo de honores y preeminencias ridículas y sueldos exorbitantes, alimentando así su ambición y su codicia; sino un magistrado modesto, que comunicara y cumpliera las sentencias y decretos de los otros poderes. Si el diputado halagara directamente al pueblo para poder ocupar la tribuna; y no determinaran regios comentaristas en el foro los derechos de un republicano, y esto se llamara despotismo, el pueblo lo creería.

Dejad nuestras solemnidades religiosas, y sustituid a la Biblia, el Alcorán, y llamad a esto catecismo, y lo creará el pueblo.

Las preocupaciones políticas de la nación consisten en apariencias que fácilmente se pueden satisfacer y burlar, para conseguir el triunfo de la utilidad común.

Las verdaderas preocupaciones están en nuestros sabios; pero ellos se avergüenzan de confesarlas, y mejor se

las achacan al pueblo. He vindicado a la muchedumbre, definiéndose los culpados. Ya los oigo alegar: queremos libertad moderada.

Infames, hipócritas: quieren envilecer al genio de la libertad, haciéndolo eunuco. Quieren dominarnos con el pretexto de dirigirlos; ¡jamás! prefiero la igualdad de la servidumbre.

¿Sabéis lo que quiere decir libertad moderada? Ved, conciudadanos, [a] los sectarios de tan profana libertad, vacilar, moverse, saltar inconstantes de una a otra fila, hasta encontrar la colocación sublime que buscaban.

El militar que predica el influjo de los jefes y la esclavitud de los soldados; el hacendado que se excusa con el derecho de propiedad, y persigue y se enriquece con los contrabandos; el canónigo que canta en la ciudad por mil pesos, y fuerza al cura a desvelarse de balde en las fragosas sierras. Todos los que disfrutan, quieren libertad moderada, esto es, desarmar a sus víctimas, poner una corona en la frente de la nación, y cadenas y grillos en sus pies.

Republicanos arrepentidos arrojaron, sí, a los españoles de los puestos que dan riqueza y poder; pero les sucedieron en ellos y quieren conservarlos. Quisieran ser los herederos de la Conquista; se llaman jueces y son oidores, representantes del pueblo y son hermanos de la santa escuela; presidentes, y son virreyes; sabios, y son doctores; y llaman a su colonia la ¡¡¡República!!!

Llenos de su vano saber, que no ha producido sino cuestiones interminables y sangrientas; discordes en la inteligencia, aplicación y utilidad de sus teorías, confiesan modestamente que sólo ellos pueden conducir la nave del Estado, pues la muchedumbre es inexperta y loca.

Amigos: la muchedumbre no necesita estudiar como vosotros las paradojas de Rousseau, los delirios de Chateaubriand, y los embrollos del Digesto, para saborear una

botella, pasear en coche y disfrutar de una hermosa. Y éstos son los tres principios de toda verdadera Constitución republicana.

No puede ser peor nuestra sociedad; ¿por qué no podía subsistir sin vosotros? Ahorraríamos algunos millones y vuestro pedantismo.

¿Qué me importa que la ley que me empobrezca y la sentencia que me condene, abunden en barbarismos y solecismos? ¿Pagaré porque me las adornen la erudición y los tropos?

Viejos, ya la naturaleza os abandona, la ilustración os desconoce, y la República os maldice; os condenó a ser jubilados.

Jóvenes que os habéis envejecido por alternar en los puestos públicos, con vuestros ilustres padrinos, seguid su suerte.

Muchedumbre: midamos la bondad de los gobiernos, por los placeres que nos proporcionen.

A los Indios¹⁷

Las elecciones para el Congreso del estado se acercan, y vosotros, hijos de razas generosas y desgraciadas, debéis trabajar por el triunfo de los liberales *puros*: si aspiráis a recobrar la dicha y esplendor que disfrutasteis en los tiempos de Nezahualcóyotl; sin los rasgos de barbarie, que mancharon la cuna de vuestra sociedad, y con todos los recursos en que abunda la ilustración del siglo, podéis recobrar el perdido imperio de la América. Cortés no existe y no existirá ya otro Cortés, ¿por qué vuestra libertad no ha despertado? Considerad que no sólo se os oprime, sino que vuestros enemigos se avanzan a asegurar que no pertenecéis a la especie humana.

Elegid diputados que trabajen por vosotros. No todos vuestros deseos pueden cumplirse inmediatamente; pero entre las cargas que os fatigan, hay algunas de que os aliviarán con empeño vuestros amigos los *puros*. Los *puros* son los únicos partidarios que os aman, pues los santanistas os quieren para soldados de su jefe, los monarquistas quieren reconquistaros, y los *moderados* os quieren vender como han hecho en Yucatán con vuestros hermanos. Todo indio debe ser *puro*, porque los indios son desgraciados y los *puros* quieren que todos los desgraciados mejoren su suerte.

Vuestros enemigos os quitan vuestras tierras, os compran a vil precio vuestras cosechas, os escasean el agua aun para

¹⁷ *Temisy Deucalión, Periódico Político*, t. I, núm. 2, 6 de abril de 1850, pp. 1-4; en *Obras Completas*, t. III, pp. 400-403.

apagar vuestra sed, os obligan a cuidar como soldados sus fincas, os pagan con vales, os maltratan, os enseñan mil errores, os confiesan y casan por dinero, y os sujetan a obrar por leyes que no conocéis; los *puros* os ofrecen que vuestros jueces saldrán de vuestro seno, y vuestras leyes de vuestras costumbres, que la nación mantendrá a vuestros curas, que tendréis tierra y agua, que vuestras personas serán respetadas, que vuestros ayuntamientos tendrán fondos para procurar vuestra instrucción y proporcionaros otros beneficios.

Nunca deis vuestro voto sino a un *puro*. Ved con suma desconfianza a los dueños de las haciendas, a sus mayordomos, a los eclesiásticos, a todos los ricos, a todos los que se dejan que les beséis la mano, porque la mayor parte de éstos tienen interés en que permanezcáis pobres e ignorantes. Pedid consejo a los *puros*. Conservad la paz con vuestros enemigos, sin que por eso os entreguéis en sus garras.

En el estado no hay industria ni comercio, y así todos sus gastos deben salir de su riqueza territorial, que es bastante para cubrirlos, porque importa muchos millones de pesos y cada año pudiera aumentarse, si los hacendados fueran un poco más inteligentes y laboriosos. Para los gastos públicos se necesita menos de un millón, y éste no puede salir de los pobres, mientras que entre los ricos se gasta el doble en vanidades.

El hacendado tiene capital y ganancias, mientras el indio, por lo común, tiene sólo un mezquino salario, que ni entre las ganancias, ni entre los capitales puede calificarse.

El rico, si pierde sus ganancias, queda con su capital; el pobre, si pierde su salario, perece en la miseria.

El rico puede cambiar su capital, el pobre no puede venderse.

Ya se preparan millares de recaudadores para arrancar a los esposos, a los padres y a los hijos del seno de sus fami-

lias, o para obligarlos a huir a los bosques y a convertirse en ladrones y en asesinos, para que los hacendados no paguen ni la contribución irrisoria del tres al millar. Los *puros* ofrecen sacar legalmente el dinero de donde lo hubiere.

Pertenece a las clases abatidas y es la mejor garantía que podemos daros, ¡oh indios!, para ayudaros en vuestras justas pretensiones; no volváis a contar con *el puro* que cuando llegue al poder no cumpla religiosamente sus compromisos.

No desesperéis por vuestro actual abatimiento, pues debéis saber que más allá de los mares por donde veis salir el sol, existen muchos pueblos, que se encuentran tan miserables como vosotros y que, no obstante, se esfuerzan por alcanzar la ventura.

Los rusos son los indios del zar, los italianos son los indios del papa, los españoles, los alemanes, los franceses son los indios de sus caciques y ya no quieren serlo, que busque nuestro actual Congreso indios en otra parte.

Paz, prudencia, constancia, ¡oh indios!, y confianza en los *puros*, y si a nosotros nos sobreviene alguna desgracia, sabed que somos mártires, porque somos vuestros defensores. Vosotros podéis hacer mucho, ¿no fuisteis los compañeros de Hidalgo? ¡Volved los ojos al Monte de las Cruces y alentaos!

En la muerte de Ignacio Ramírez¹⁸

Señores:

A labios más dignos y a un espíritu más sereno, pudo la Suprema Corte de Justicia confiar el difícil encargo de relatar los grandes, los inmensos servicios que prestó a la humanidad, a la libertad y a la ciencia, el grande hombre cuya muerte lamenta hoy la patria. Pero lo confié a los míos, juzgando quizá que yo desempeñaría este deber con la religiosa satisfacción con que el creyente del primer siglo de nuestra era relataba, en el silencio de las catacumbas y en las horas solemnes de la reunión de familia, los triunfos del confesor y del mártir de la antigua fe.

El alto cuerpo al que tengo el honor de pertenecer se anticipó a mis deseos y yo acepté agradecido, conociendo, sin embargo, que a la humildad de mis facultades debía agregarse el terrible obstáculo de mi pesar. Señores: el dolor no es elocuente, y yo estoy sintiendo uno de los más grandes dolores que han nublado mi espíritu, desde el instante en que he visto exhalar el último aliento al maestro sublime a quien amaba como a un padre, desde mi niñez.

Pero el esfuerzo del patriota dominará la debilidad del hombre y diré en alta voz lo que ya os habéis dicho en el se-

18 *Discurso en nombre de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos, en los funerales de don Ignacio Ramírez, que se verificaron en el salón de la Cámara de Diputados, el 18 de junio de 1879.* La Libertad, México, 19 de junio, 1879- Ed. París, p. 343. Tomado de Ignacio Manuel Altamirano, *Obras completas I. Discursos y brindis*, México, Secretaría de Educación Pública, 1986, pp. 287-295.

creto de vuestra conciencia, lo que el pueblo repite en sus tristes conversaciones, lo que la historia recoge ya de los labios de los hombres honrados de México.

La pérdida que hoy sufre la República es irreparable; el hombre que acaba de morir no puede substituirse ni en las filas del gran partido nacional, ni en el campo de la ciencia, ni en el rol de los grandes patricios.

En este país sólo es lícito al extranjero, al niño o al ignorante preguntar de buena fe quién fue Ignacio Ramírez y cuáles fueron sus servicios a la patria. Al insensato blasfemo que aparentase ignorarlo, por odio o por despecho, habría que volverle la espalda con desdén, o que buscar en su frente la marca de condenación impresa por el juicio severo del grande hombre o por la victoria de los principios que defendió, acaudillando al pueblo.

A los primeros, hay que relatarles cuarenta años de nuestra vida pública, de nuestra marcha científica, de nuestra evolución moral. ¡Cuarenta años! Toda la historia moderna de México, una lucha de titanes, el trastorno de diez cataclismos.

La vida de Ignacio Ramírez se parece a nuestros volcanes; hunde su base en los abismos de la humillación popular y alza su cumbre hasta las alturas luminosas del triunfo.

Cuando Ramírez nació, cuando comenzó a pensar, cuando fue joven, el país aún estaba envuelto en las sombras de la vida colonial. La nación, después de haber ensayado un remedo de monarquía que comenzó en un motín y concluyó en un cadalso, había creído hacer un esfuerzo de sabiduría política adoptando aquella triste Constitución de 24 en la que un clero corrompido y una nobleza de mercaderes y de soldados realistas disfrazados con los arreos de la República, se habían reservado la mejor parte del poder; aquella Constitución que conservaba los fueros, que conservaba el monopolio comer-

cial, que conservaba la superioridad de razas, que conservaba escrita, según la expresión brillante de Ramírez, con un tizón mal apagado de las hogueras inquisitoriales, la intolerancia de cultos, que conservaba, en fin, todos los vicios del fanatismo y todas las monstruosidades del atraso moral.

Aún así, esas clases privilegiadas tuvieron miedo del sistema y se esforzaron en abolirlo, substituyéndolo con todos los absurdos del centralismo político, bajo diversas formas.

El joven estudiante, iniciado ya en los misterios de la ciencia y en las revelaciones de la historia, pudo medir con su mirada precozmente profunda todas las tendencias de esas clases dominadoras, fuertes, viciadas y audaces hasta la insolencia; pudo comprender los peligros del desgraciado pueblo y las dificultades inmensas con que tenía que luchar el espíritu liberal en un país que para prosperar necesitaba salir del estancamiento de la servidumbre.

Entonces, animado de esa fe que allana las montañas, fuerte con una conciencia de atleta, inspirado ya por la grandeza del genio, ese joven oscuro y pobre, en presencia de los enormes obstáculos que iban a cerrarle el camino y que habrían espantado a un luchador vulgar, se decidió a ser el apóstol de una era nueva, se alistó en silencio en el pequeño grupo de soldados de esa peligrosa cruzada de la libertad y consagró todo lo que tenía de talento, de fuerzas físicas, de intereses materiales, de porvenir y de existencia al triunfo de tan generosa causa.

Y de allí comienza la vida gloriosísima de labor, de perseverancia, de abnegación heroica, de sacrificios sin cuento, que hacen de Ignacio Ramírez el gran campeón, y el sublime mártir de la democracia mexicana.

El periodismo, la sociedad secreta, la tribuna del club, fueron los primeros campos en que combatió contra las tiranías seculares que pesaban sobre la nación.

Este hombre extraordinario dotado de todas las cualidades del espíritu, las ponía todas al servicio de su ideal: la democracia.

Conocedor como Aristóteles, como Galileo y como Humboldt de todas las ciencias en que había nutrido su espíritu en largos años de un estudio asombroso y capaz de consumir diez cerebros, él ponía a contribución todos sus conocimientos, todas las maravillas de una erudición sin igual en México, para ilustrar al pueblo... ¿Se sentía poeta, hervía su inspiración con el fuego sagrado de los dioses y adivinaba que podría arrancar a su lira los acentos que arrobaban a la antigua Grecia? Pues no entonaba lánguidas endechas amatorias, ni pesados himnos religiosos y arrojando la afeminada lira de Alceo, de Teócrito y de Tíbulo, él empuñaba la lira de robustas bordonas con que Tirteo animaba el combate a los hombres libres y la lira sagrada con que Lucrecio cantaba los sublimes misterios de la naturaleza.

¿Se sentía sabio, médico, o perspicaz jurisconsulto?

¿Podía con su gran talento aprovecharse de sus estudios para procurarse una rica clientela, o para adquirir en nuestro foro una fortuna patrocinando al capitalista y al usurero? ¡Oh! ¡Ese noble carácter tenía demasiada virtud y demasiada altivez para traficar con el talento! Él desdeñaba ese bienestar en pos del cual se atropellan otras; él abandonaba el título de médico y con él las vaguedades de la hipótesis para no aprovecharse, sino de las conquistas de la observación; y no fue jurisconsulto, sino para defender al desvalido y para inscribir como legislador los grandes principios del derecho moderno, los grandes principios de la libertad humana y para aplicarlos e interpretarlos como magistrado en la Suprema Corte, durante doce años de una judicatura luminosa, íntegra, gloriosísima como la reconoce la República y como lo asienta la historia.

¿Se sentía con un corazón varonil, templado para las grandes luchas en las que se tropieza a veces con el destierro, con el cadalso o con las cadenas de la prisión? Pues no vacilaba en aceptar esas luchas en favor de la libertad y de la humanidad, y su vida, ¡jay!, su vida entera es una serie no interrumpida de persecuciones, de confinamientos, de miseria, de prisiones. Nadie como él, en México, tiene la gloria de los largos sufrimientos; nadie como él, en esta patria en que los triunfadores de hoy son los proscritos de mañana, nadie, repito, cuenta con los timbres de una persecución tan obstinada; nadie como él puede dar cuenta de todos los tormentos, desde los grillos que le impuso el dictador Santa Anna, hasta la agonía en que lo mantuvo al pie del patíbulo el faccioso clerical Tomás Mejía; desde la incomunicación rigurosa en que lo puso la reacción de 1858 hasta la fiebre amarilla a que lo condenó el Imperio confinándolo a las mazmorras de Ulúa y al clima de Yucatán, y de la que se salvó por un favor de la suerte; y desde la detención arbitraria con que lo aseguró Comonfort, al dar su golpe de Estado, hasta la bartolina en que lo encerró, a pesar de su carácter de magistrado, el miedo de Lerdo de Tejada en 1876.

Y ¿por qué?, preguntaréis; ¿por qué esa persecución tan encarnizada y tan constante? Conocéis la historia. Los enemigos de la libertad, martirizaban al apóstol del pueblo.

Los falsos amigos del pueblo, martirizaban al apóstol de la verdad.

Había en él, no el instinto de una oposición sistemática como dicen sus enemigos; había en él la fuerza del atleta para los adversarios de su causa, y el austero carácter de la virtud republicana para sus correligionarios. No es culpa suya el que los gobernantes liberales se hayan separado del camino recto que él seguía, y la opinión pública vino a hacerle justicia siempre y a sancionar sus fallos. La nación des-

tronó al dictador que había querido aclimatar en México el despotismo del Asia, arrojó a Paredes, el monarquista descarado, castigó al traidor presidente que a pocos días de haber jurado la Constitución pretendió desgarrarla; la justicia popular ha pronunciado su fallo sobre el hombre eminente que manchó los últimos días de su vida con su ambición de poder, que trajo una guerra civil que sólo pudo apagar la tumba. El pueblo también negó su simpatía al gobernante que pudiendo practicar sinceramente las leyes, empleó todo su ingenio en desacreditarlas.

Así Ramírez ha sido el Daniel que a cada paso se ha aparecido al final de las orgías gubernativas para mostrar a los malos gobernantes el anuncio misterioso de su caída, anuncio que siempre se ha realizado. Profeta del destino, él ha podido augurar estos grandes sucesos históricos porque llevaba en su espíritu profundo y austero la sibila sublime de la libertad y del derecho.

Tales fueron las fuerzas y tales los sacrificios que empleó este hombre excelso en su vida de lucha laboriosa.

¿En qué consisten sus obras duraderas? Sus obras duraderas son sus escritos, sus escritos, que no son libros compaginados, que son algo más, que son la semilla difundida, instante por instante y fecunda siempre, en el espíritu de nuestro pueblo. Sirviéronle de vehículo, el periódico, el folleto, el manuscrito. No pueden mencionarse los periódicos que redactó, porque son muchos, tanto en esta ciudad como en los estados que han visto aparecer el propagandista errante como un nuevo doctor Cos, con su pequeña imprenta y con su admirable periódico, ora predicando la Reforma, ora levantando a los pueblos lejanos de Sonora para defender la independencia nacional.

Los que piden de un pensador, a toda costa, un libro compaginado, no reflexionan en que una propaganda diaria y

sostenida es más eficaz que un libro; no reflexionan en que los fundadores de una época nueva, los grandes apóstoles de una idea no escriben jamás libros, no tienen tiempo, se ven obligados a mezclar la acción a la palabra. Pitágoras no escribió libros, Sócrates no escribió libros, Jesús no los escribió tampoco. Si Voltaire y los enciclopedistas pudieron formar un monumento con sus numerosas obras, fue porque estaban protegidos por el elemento oficial y por la opinión preparada. Si Descartes, si Bacon, si Kant, han podido legarnos sus sistemas en libros metódicos ha sido porque alcanzaron tiempos de paz o las convulsiones de la revolución no los arrastraron en su corriente vertiginosa; si Víctor Hugo ha podido escribir los suyos, débelo a la hospitalidad protectora de Inglaterra y a la situación ventajosa de su país. Pero Ignacio Ramírez en México, perseguido cuando joven, conspirando o huyendo, iniciando sus grandes ideas en la tribuna, o realizándolas en los ministerios de Estado, no ha tenido tiempo ni facilidades para preparar obras metódicas; ha sido como los revolucionarios franceses de 1789, periodista, legislador y tribuno, hombre de acción y combatiente.

Sus obras duraderas son, además, sus hechos. La apertura de un instituto literario para los jóvenes de raza indígena en Toluca, pensamiento que realizó con Olaguíbel en 1848; la exclaustación de los frailes y de las monjas, que llevó a cabo, como ejecutor de la ley de Reforma de Veracruz y como autor de su complementaria en 1862 siendo diputado; el sistema de enseñanza sobre una base moderna, sistema que está vigente; las bases de la construcción del ferrocarril de Veracruz; la abolición del internado en las escuelas, la iniciativa de todos los grandes pensamientos de mejora material que se han realizado en México, su enseñanza filosófica y su crítica literaria siempre elevada y fecunda. Su paso por el ministerio de Justicia y de Fomen-

to, aunque de pocos días, ha sido señalado por instituciones prácticas y durables.

Su trabajo en la guerra de Reforma ha sido un trabajo de preparación; su pensamiento se realizó por otros, pero la iniciativa siempre es suya. Él fue uno de los cíclopes que forjaron los rayos que después lanzó a la vieja sociedad el gobierno de la República.

Sus obras duraderas son sus virtudes sociales y sus virtudes privadas. Las virtudes son también una obra. Hay vicios, hay males que no puede curar más que el ejemplo, dice el famoso canciller L'Hospital. Ahora bien: la honradez de Ramírez es proverbial. Mientras que otros menos ameritados que él, improvisaban grandes fortunas a la sombra de los puestos públicos, Ramírez, por cuyas manos, como por las manos de Prieto, habían pasado los millones de los bienes nacionalizados, bajó pobrísimo del ministerio en 61 y ha muerto en la miseria.

Éstas son sus obras. Yo pregunto, ¿hay alguno de esos libros vulgares de que se envanecen nulidades orgullosas que pueda compararse a la obra compleja y admirable que dejó Ramírez como contingente en la civilización de su país? ¿No es verdad que es absurdo pedir un libro al que trató magistralmente todas las cuestiones políticas y científicas, y ejecutó tantas grandes cosas? Ramírez habló de los habitantes primitivos de América antes que Eves Nilson publicase su obra sobre los habitantes primitivos de la Escandinavia, en que viene a dar razón a las teorías que había publicado el antropologista mexicano; impulsó los estudios sobre la geología, la geografía y la lingüística de México, enseñó él primero los métodos de la filosofía alemana, hizo conocer a Hegel, Mollerschot y a Spencer, abrió nuevos caminos a la literatura y no descansó hasta no conseguir que las conquistas de la civilización se redujesen a preceptos en nuestro código político.

Son éstos, trabajos de Hércules que sólo pueden desconocer la malignidad, la ignorancia o una pasión miserable y vil, la envidia, la envidia que fiel a su carácter silbó siempre a los pies de este coloso del pensamiento.

Porque este titán vencedor amontonó para combatir a los viejos dioses y arrancarlos del trono todas las montañas de la filosofía, de la elocuencia, de la poesía, de la sátira, del sarcasmo, de la burla, de la revolución, y sintió naturalmente estrellarse sobre su cabeza invulnerable los rayos que esgrimieran las coléricas potestades amenazadas.

Ya se sabe: no se combate, ni menos se vence a esta hidra del fanatismo religioso y a esta hidra de la tiranía política impunemente en ningún país. El clero tiene sus fuerzas, sus elementos de lucha, todos esos monstruos que él se complace en encerrar en su infierno legendario, tal vez como un arsenal del que servirse en los casos de guerra: la difamación, la calumnia, la injuria grosera, la insinuación pérfida, la alevosía, el asesinato. El fanatismo tiene calumniadores de oficio, tiene acusadores revestidos con los falsos arreos de la virtud; sus asesinos hieren sacando el puñal de la manga del hábito como Jacobo Clemente. Y éstos encuentran apologistas como Mariana, como Busembaun, como Malagrida.

El odio político tiene también su trailla de canes rabiosos, su saco de víboras que lanza sobre los defensores de la verdad. ¿Lo creeréis, señores? El odio político es tan vil a veces, es tan miserable, que no perdona ni la tumba. Hoy mismo, insepulto aún el cadáver de este hombre virtuoso, se atreve a insultarlo; el insecto inmundo comienza a roer el cadáver; la nulidad del maldiciente de la gacetilla pretende manchar la alta reputación del hombre de Estado; aquel a quien nada debe el pueblo, ultraja a su apóstol cuando yace tendido en el féretro e interrumpe con su chillido despreciable el lamento general.

Ya esperaba yo y en verdad que sólo esto faltaba para la gloria de Ignacio Ramírez. En la carrera triunfal de los vencedores romanos mostrábase detrás del carro glorioso e interrumpiendo con su grito venal las aclamaciones generales el insultador público pagado por los magistrados. Esta vez se ha levantado junto al túmulo que bendice y respeta el pueblo honrado de México el insultador impotente a quien arroja tal vez una moneda un partido vencido y despechado. ¡Vergüenza debía tener ese partido de haber sido sus jefes los últimos verdugos de un hombre de la Reforma!

Quiero todavía creer que no ha sido más que un grupo insignificante de ese partido el que inspiró y consintió una vileza semejante cometida contra un hombre que antes que todo fue liberal.

Pero así está mejor. Así se desencadenan en derredor de Ramírez muerto, como se desencadenaron cuando vivo, todos los cataclismos de la fama. El odio con su color de lava; la envidia con el vapor de las solfataras, la cólera, las excomuniones, la calumnia con su hálito infecto. En cambio la admiración coloca a sus plantas la nube de la apoteosis y la República entera tiende sobre su sepulcro el arco iris de la simpatía popular.

Ignacio Ramírez, hombre inmortal, tú, más grande que aquel mito de Prometeo a quien Esquilo nos presenta, al hundirse bajo el Cáucaso, invocando aterrado a la naturaleza, has descendido a ella sin temores, ni esperanza, como un hombre de bien y como un sabio.

Tu tarea de obrero está concluida, tu tarea de pensador continúa llevada a cabo por tus compatriotas, por tus correliigionarios. Duerme tranquilo el sueño de la gloria bajo el cielo de esta patria a la que consagraste tu vida, protegido por el pueblo que ha inscrito tu nombre en su gran corazón.



Estoy pobre porque no he querido robar. Otros me ven desde lo alto de sus carruajes tirados por frisonas, pero me ven con vergüenza.

Yo los veo desde lo alto de mi honradez y de mi legítimo orgullo. Siempre va más alto el que camina sin remordimiento y sin manchas. Esta consideración es la única que puede endulzar el cáliz, porque es muy amargo.

[Páginas íntimas, 22 de mayo de 1869]

Índice

| | |
|---|-----|
| Ignacio Ramírez: paradigmático liberal del Siglo XIX, <i>César Camacho</i> | 7 |
| Las voces de la libertad: los liberales y su mundo deci- monónico, <i>David Cienfuegos Salgado</i> | 19 |
| Ignacio Ramírez El Nigromante, <i>Ignacio Manuel Alta- mirano</i> | 35 |
| A los viejos, <i>Ignacio Ramírez</i> | 113 |
| A los indios, <i>Ignacio Ramírez</i> | 117 |
| En la muerte de Ignacio Ramírez, <i>Ignacio Manuel Alta- mirano</i> | 121 |

El libro *Biografía de Ignacio Ramírez «El Nigromante»*, de Ignacio Manuel Altamirano se terminó el 11 de junio de 2018 por Altres Costa-Amic Editores, S.A. de C.V., Calle 35 Poniente 302-A, Col Chula Vista, Puebla, Puebla 72420, México, telcel 222 200 3349 y 553 838 2383, «contacto.costaamic@gmail.com». La edición de 1000 ejemplares estuvo al cuidado de David Cienfuegos Salgado, Marxitania Ortega Flores y Bartomeu Costa-Amic Leonardo



B. COSTA-AMIC

desde 1943

Publicaciones recientes

- Los estados de la República Mexicana y la Ciudad de México*, David Cienfuegos Salgado
- Y eso que me acosté sin ti...*, Sigfido Galván de Saucedo
- Efemérides del estado de Guerrero*, Marcos Jiménez Campos
- Iguala. Apuntes para un retrato del lugar donde y cuando fui feliz*, David Cienfuegos Salgado
- Reconstrucción del templo parroquial de Ciudad Altamirano. Apuntes de Silvino Hernández Flores*,
Tomás Adame Hernández
- ¡Axcan quema!*, Edilberto Nava García
- ¿Qué sabemos de Konrado Cházari?*, Ricardo Infante Padilla
- Rubén Mora Gutiérrez —Antología poética—*,
Rubén Mora
- Las glorias desvanecidas. La capitulación del castillo de San Diego en Acapulco*, Ramón Sierra López
- Circuito Ecoturístico Nahua-Chontal*, Epifanio Martínez Barrera
- Yopitzinco en el contexto del Imperio mexicana, ca. 1519*,
Rafael Rubí Alarcón
- Y habrá de columpiarse en tu mirada mi silencio*, David Cienfuegos Salgado
- Genealogía del maestro Ignacio Manuel Altamirano*, Melchor García R.; *Páginas íntimas y El maestro de escuela*, Ignacio Manuel Altamirano
- Personajes pueblerinos tixtlecos*, Margarito López R.
- Tixtla, el refugio de los dioses*, Servando Basilio Rodríguez

Colección «El jaguar y la cuetlaxóchitl»

1. (A) *MAR*, Édgar Piedragil
2. *Diez lecciones de oratoria*, Carlos Francisco Aquino López
3. *Las letras del camino*, Ernesto Sandoval Cervantes
4. *Biografía de Ignacio Ramírez «El Nigromante»*, Ignacio Manuel Altamirano



Pedidos

Altres Costa-Amic Editores
contacto.costaamic@gmail.com

 2222003349

Este libro compendia un conjunto de textos que nos lleva de la mano al siglo XIX. Exactamente a los albores del Estado mexicano, cuando aún no se dilucidaban las dudas sobre el futuro nacional y al momento en el cual, al fragor de los discursos se enarbolaban las armas para defenderlos. Republicanos, centralistas, liberales, monárquicos, puros, moderados, federalistas, conservadores, eran los adjetivos que sustituyeron los adjetivos de pertenencia a alguna casta: español, mestizo, criollo, castizo, zambo, morisco, albino, saltapatrás, coyote, cambujo o campamulato. Los epítetos que se lanzaban o con los que se auto-referenciaban los nuevos mexicanos marcaban una distancia insalvable con el pasado, pues dejaban atrás su calidad novohispana y en las más difíciles circunstancias construían y seguían pensando lo que creían sería una nueva nación.

Ignacio Ramírez es un referente indispensable de la historia de México; personaje que trascendió por sus ideas y propuestas acerca de la separación de la Iglesia y el Estado, la educación laica y gratuita, la igualdad de género, la participación democrática, la libertad de imprenta y la libertad de expresión.

La elaboración de la Constitución de 1857 y su importancia para dar estabilidad al país, así como reorganizar el funcionamiento del Estado, representó para Ignacio Ramírez la oportunidad de plasmar sus ideas liberales y defenderlas con argumentos que lo hicieron trascender en la historia de nuestro país como un defensor de los derechos humanos, un republicano y un eminente constitucionalista.

En gran parte, Ignacio Ramírez e Ignacio Manuel Altamirano son la síntesis del pensamiento liberal en México. Fueron la expresión más nítida de esa generación de intelectuales brillantes del liberalismo mexicano que supieron darle forma y caracterización a un país. Son los verdaderos creadores del Estado y la Nación. Le dieron alma a una nación que estaba desgarrada, con sus letras fueron los artífices de una utopía que no cuajó, pero que queda como guía para andar el camino o como plano para construir el edificio social. Son también la expresión de un deseo de crear un país, de ser los parteros de la historia, de ser los que logran la independencia política al promover una ruptura radical con el orden colonial. Ramírez y Altamirano son los intelectuales que tienen como fin último darle sentido a la patria, tratando de contextualizar las tesis liberales que venían del exterior pero dándole un sentido propio, en el trasplante buscaron enraizarlas con ese ser histórico nacional que aun no hemos comprendido a cabalidad.

Colección «El jaguar y la cuetlaxóchitl», 4



Altres Costa-Amic Editores
Por la cultura y el libro hacia un
México mejor



UNIVERSIDAD AMERICANA DE ACAPULCO
EXCELENCIA PARA EL DESARROLLO

